

3/3  
ENTRADA  
19 DIC. 1935  
MAYOR

SEVILLA  
Miércoles 18 Diciembre 1935  
Año XXXV Núm. 12 831

# El General

DIARIO DE INFORMACION  
INDEPENDIENTE  
DOS EDICIONES  
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

## DEL DIA

### Conjeturistas

Ayer no levantó cabeza ningún rumor. Raro, porque los lunes son días pródigos de rumores y bulos. Sin duda, había substancia para otros comentarios y la gente se dió por contenta con sacarle punta á eso de la renovación de Ayuntamientos y Gestoras provinciales, disolución de Cortes y hornada de nuevos Poncios. Sobre todo, lo que apasiona y permitió un fácil cubileteo de conjeturas es la próxima lucha electoral, cuya fecha, en principio, se señala para uno de los días últimos de Febrero. Todo el que se precia de fino catador en esta materia, cuantos espíritus están atormentados por un ardiente ideario, cuya implantación juzgan urgente implantar, comienzan ya—anticipándose al sufragio—á pintarnos el cuadro de la futura Cámara. Y, naturalmente, la ven á su gusto. O montañá exaltada, con furores de Convención, ó vivero de posibles Silas, con ribetes y pujos de encubierto Senado.

Y no es extraño que mientras de un lado dan por hecho la invasión en el Congreso de 350 izquierdistas furibundos, los de otro lado certifiern que 300 adalides de derecha serán los que ocupen los escaños parlamentarios.

Debido al impulso de esta fe por los respectivos ideales, tendremos pronto un movidito período preelectoral. Campañas vehementes, mítines á tutiplén, estridor de apostólicas voces pro los recetarios políticos de todos los colores. Para que después, si hay triunfo marcado, los vendidos digan: «Esto no vale, y vuelta á empezar y batir otra vez el parche de las elecciones y el «quitate tú para ponermey», propio de estos tiempos inestables y tornadizos. A la postre, si no adelantamos gran cosa en la ruta de los progresos, la verdad es que no dejamos de divertirnos, y que como espectáculo está bien para la galería la emoción continua en que se vive, pendientes de los acasos, de las sorpresas y de lo inverosímil.

Menos mal que hay conformidad, y, trampeando, se echa días atrás, infantil y bonachona, nuestra señora la esperanza.

### El Alcalde continúa imponiendo multas á los infractores de las Ordenanzas municipales

El alcalde, señor Contreras, manifestó esta mañana á los periodistas que, persistiendo en sus propósitos de acabar definitivamente con la desaprensiva conducta de algunos ineducados, para los que parece no existir el servicio de evacuatorios públicos, había decretado hoy la imposición de cuatro multas, en cuya exacción será inflexible. También dijo el alcalde que por los mismos motivos que ayer, ó sea por haber realizado el suministro de aguas con manifiesta infracción de las condiciones estipuladas en la concesión, había impuesto á la Compañía abastecedora «The Sevilla Water Work» una nueva multa de doscientas cincuenta pesetas.



El aviador Juan Ignacio Pombo con los representantes de los Centros que le obsequiaron anoche con una comida.

## AUDIENCIA

### Tribunal de Urgencia : : :

Causa contra Mariana Utero Valdés, por lesiones.  
El fiscal, señor Cantos, solicitó un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 750 pesetas de indemnización, y el defensor, señor Sánchez Blanco, la absolución.  
La Sala dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Causa contra Manuel Blázquez Sánchez, por robo frustrado.  
El fiscal, señor Bellón, solicitó se le condenara á cuatro meses y un día, y el señor Doménech, la absolución.  
La Sala absolvió al procesado.

### Hurto : : : : :

Por este delito fueron procesados Francisco Monroy López y Enrique Cuadra López.  
El señor Cantos pidió para el primero 520 pesetas de multa, y para el segundo, dos meses y un día. Para pagar entre ambos, 105 pesetas.

El defensor, don Enrique Vila, solicitaba la absolución; pero en el acto del juicio se conformaron los procesados.

### Robos : : : : :

José Cipriano Martín y Antonio Díaz Delgado fueron procesados por robo.  
El fiscal, señor Panchuelo, solicitó un año y un día para cada uno. Después modificó á dos meses y un

día, y el defensor, señor Blasco, se conformó.

Causa contra Manuel Cordón, Juan Chacón, Juan Lebrón, Juan Jurado y Francisco Arenas, por robo.  
El fiscal pedía para los tres Juanes y para Manuel un año, ocho meses y un día, y para Francisco 500 pesetas de multa.  
Los defensores, señores González Navas y López Martínez, la absolución.  
La causa quedó pendiente de sentencia.

### Las negociaciones con Turquía para un Tratado comercial

Madrid 17.—Continúan las negociaciones con Turquía para la realización de un Tratado comercial.  
Turquía ha concedido gran importancia á estas negociaciones, como lo prueba el hecho de que haya venido como presidente de la Delegación el subsecretario de Comercio de dicho país.  
En justa reciprocidad, el presidente de la Delegación española es también nuestro subsecretario de Comercio.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Ciudad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

### Del suicidio de un médico

Como adelantamos en nuestra edición anterior, anoche dejó de existir en el Hospital el joven médico don Trinidad Torres Sánchez, natural de un pueblo de la provincia de Almería.

El Juzgado de guardia, á quien se le comunicó desde el Hospital la desgracia, ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

Esta mañana, al conocer los médicos que asisten en el Hospital la noticia, se apresuraron á ponerla en conocimiento del Colegio Médico, para el caso en que no se hubieran presentado sus familiares, hacerse cargo el Colegio del cadáver y darle sepultura decorosamente, evitando así lo que ocurre con los cadáveres de personas desconocidas ó no identificadas, que se entierran en la fosa común.

Pero mediada la mañana se personaron en el Hospital los padres y otros familiares del joven médico fallecido, desarrollándose la escena que es de suponer.

Habían hecho el viaje en automóvil desde Almería, donde supieron la noticia por la radio.

Los médicos que han visto el cadáver, aseguran que no se trata de

un enfermo tuberculoso, pues era de compleción robusta.

Los padres, que gozan de buena posición, no se explican porqué el hijo ha atentado contra su vida.

Era la primera vez que el señor Torres Sánchez venía á Sevilla y al salir de su casa dijo que hacía el viaje para visitar esta capital y distraerse un poco.

El suicida era soltero.

## GOBIERNO CIVIL

### Los conflictos sociales : : :

Visitó al gobernador civil una Comisión de obreros de La Cartuja para informarle de que habían fracasado en sus gestiones cerca de la dirección al objeto de que ésta readmitiera á los obreros despedidos.

También le manifestaron que fracasado este intento amistoso, llevarían el asunto al Jurado mixto correspondiente.

Continuaron en la mañana de hoy ante el gobernador civil interino las deliberaciones entre patronos y dependientes del gremio de comestibles para hallar una fórmula de arreglo en sus diferencias sobre la jornada de trabajo.

A primera hora de la tarde no había terminado aún la reunión; pero á juzgar por la actitud que unos y otros mantenían, las impresiones no eran favorables.

Preguntado el gobernador, señor Rodríguez Cabezas, por los periodistas, confirmó que le han sido denunciadas varias infracciones de las bases de trabajo, que serán sancionadas caso de comprobarse.

Se han registrado varios casos de triquinosis en la provincia : : : : :

Manifestó el gobernador á los informadores que le había visitado el inspector provincial de Higiene pecuaria, para darle cuenta de la instrucción de expediente con motivo de varios casos de triquinosis registrados en algunos pueblos de esta provincia.

### La extracción de regaliz en Puebla del Río : : :

Una comisión de obreros de Puebla del Río se entrevistó con el gobernador, á quien expusieron sus lamentaciones por el hecho de que la Guardia civil se incautara de sus útiles de trabajo al sorprenderles en terrenos del señor Anastasio Martín con propósito de extraer regaliz. La comisión rogó al señor Rodríguez Cabezas la devolución de las herramientas intervenidas á sus propietarios.

Visitas : : : : :  
Entre otras visitas, recibió esta mañana el señor Rodríguez Cabezas la del secretario de Acción Popular, don Miguel Bermudo.

### EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín



MADRID.—Presentación al nuevo ministro de la Guerra de los generales de Estado Mayor y de la guarnición de Madrid.

### EL LIBERAL HACE 25 AÑOS OJEADA RETROSPECTIVA

17 DE DICIEMBRE DE 1910.

Teníamos en el telar un flamante proyecto de ley. Que llegara á tener ó no vida parlamentaria y que lo aprobaran ó no los padres de la patria, eso no quitaba para que la iniciativa, verdaderamente laudatoria, respondiera por entero

á una orientación digna de elogio que imponía la índole de los tiempos. Nos referíamos á la proposición del señor Prado Palacios y firmada por los señores don Rafael Gasset, don José Sánchez Guerra, don José Ortega y Munilla, don José Zulueta, don Manuel Lizasoain y don Eloy Bullón, que fué leída en el solemne acto de constituirse la Sociedad Protectora del Arbol, en el Ateneo de Madrid.

El asunto bien valía la pena que se le dedicaran algunas palabras, pues se complicaba con la vida administrativa de todos los Municipios de España, los cuales tomarían con el proyecto una parte activa en la repoblación arbórea, y en el modo de consagrarle un verdadero culto de amor y respeto.

—Por fin quedó definitivamente aprobado en el Parlamento el proyecto de ley concediendo un crédito de tres millones de pesetas para la Exposición Internacional Hispano-Americana de Sevilla.

Así lo confirmaba un telegrama que nos enviaban desde Madrid los señores Palomo y D'Angelo.

—En la ronda y en algunas calles del interior de la ciudad se celebraron nuevas pruebas del alumbrado por electricidad. Dichas pruebas, que fueron presenciadas por numerosos capitulares, dieron un resultado altamente satisfactorio, mereciendo los aplausos del numeroso vecindario, que celebraba con verdadero contentamiento la mejora.

# VIDA LOCAL

## ATENEOS

### UNA CONFERENCIA

En el salón de actos del Ateneo tuvo lugar ayer la conferencia que sobre «La guerra química» dió el socio de la casa don Rafael López de Arcos, licenciado en Ciencias químicas y técnico diplomado por la Academia de Artillería e Ingenieros en un cursillo celebrado recientemente.

En representación del general de la División asistió el comandante de Artillería señor Hornillos, y ocupó también la tribuna el vicepresidente, señor Gutiérrez de Rueda.

Lo presentó el presidente de la casa, señor Camacho Baños, el cual, en sencillas palabras, explicó los méritos que adornan al conferenciante y el interés que tiene la difusión de estos conocimientos en la hora actual entre la población civil. El señor López de Arcos empezó justificando su presencia en la tribuna de la docta casa, como consecuencia de la obligación que contra con los técnicos militares de preparar a las poblaciones civiles contra los posibles ataques químicos por los medios a su alcance.

A continuación dió que el nombre de gases asfixiantes se va sustituyendo por el de agresivo químico, por ser aquél impropio, dado que los asfixiantes son escasos en relación con los demás.

Citó ejemplos en apoyo de que los gases se usan desde los tiempos más remotos. Los específicamente asfixiantes fueron los primeros empleados en la última guerra por los alemanes el 22 de Abril de 1915, dejando fuera de combate a 20.000 hombres, muriendo 5.000; este ataque fué hecho con cloro; pero este elemento fué desplazado por otros más idóneos, como el fosgeno, que produce el mismo efecto. Los alemanes fueron siempre en vanguardia de estos conocimientos, por ser los de industria química más extensa, que transformaron en la medida de sus necesidades guerreras.

Los agresivos se clasifican en tóxicos, asfixiantes, lacrimógenos, vasciantes y estornutatorios, según los efectos que producen, y por el tiempo que tardan en manifestarse, en fugaces, persistentes de acción inmediata y persistentes de acción diferida.

Después trata el más típico de cada grupo, haciendo un estudio como cuerpo químico y como agresivo.

Pasa luego a considerar el tipo de agresión que puede tener la población, diciendo que no hay acuerdo entre los autores que han estudiado este problema.

Dice que la opinión más generalizada es la de que el bombardeo de las poblaciones empezará con las bombas incendiarias y explosivas, para que sumado a los efectos posteriores de un ataque de gas, sea total y completa la destrucción. Estas agresiones han de ser aéreas.

El aparato de defensa individual es la máscara, en todos los tipos que aparecieron.

Añade que la máscara tiene un empleo muy limitado; los niños y ancianos no la soportan, siendo imposible proveer a las poblaciones de ellas. Para éstas existen los abrigos, de los cuales abunda en consideraciones.

Los autoprotectores con producción de oxígeno tienen un uso infinitamente más limitado que las máscaras, dadas sus condiciones de peso, carestía, etc.

Expresó que la defensa de las poblaciones debe ser una cosa de todos y cada uno, debiendo haber una división del trabajo a efectuar, rígida y exacta, que permita el desenvolvimiento de la necesidad de defenderse con el mínimo riesgo.

Cita los casos de Polonia y Alemania, principalmente, donde funcionan a la perfección Asociaciones que efectúan simulacros de ataques aéreos, para conseguir un adiestramiento de las poblaciones.

Termina diciendo que el progreso de la ciencia permite que en el futuro el número de agresivos sea mayor, siendo éstos de efectos superiores en cuanto a mortalidad, lamentándose de que estas predicciones puedan tener algún día confirmación.

El conferenciante fué aplaudido y felicitado con entusiasmo por la brillante exposición de tema de tan candente interés.

### ANTE EL MAGNIFICO FESTIVAL TAURINO

Ya está fijado por las esquinas de nuestra ciudad y en las tapias de los pueblos el cartel del magnífico festival que el Ateneo celebrará el domingo 22 en Utrera a beneficio de su hermosa Fiesta de Reyes Magos.

Se correrán cinco hermosos utros de cada una de las siguientes ganaderías: Don Pedro Fernández Durán, antes de Guadalest; Pérez de la Concha, doña Carmen de Federico, Gamero Cívico y Belmonte.

El distinguido caballista Pedro Luis García (Algabeño), rejonará

y dará muerte al utro de don Juan Belmonte, y los cuatro bichos restantes serán pasaportados por Torerito de Triana, Pascual Márquez, José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte. Un aliciente más de este gran espectáculo que está pleno de atractivos será la presencia en el palco presidencial de un grupo de bellas y distinguidas señoritas de Utrera.

Para comodidad del público que asista al festival se ha organizado un tren especial de ida que saldrá de la estación de San Bernardo a la una y cuarto de la tarde, pudiendo regresar los expedicionarios en el tren que parte de Utrera a las cinco y veinte. También se establece servicio especial de autobuses que partirán de Sevilla de la Puerta Jerez.

El precio del billete de ida y vuelta en tren es el de 2,95 pesetas, y en autobús, 3,20 pesetas.

A la más intensa propaganda del festejo han concurrido las Empresas anunciadoras Tristán e Inca, que pasarán los anuncios desinteresadamente en los cines, de cuya publicidad son concesionarias.

Los encargos de entradas se reciben ya en la consejería del Ateneo y podrán ser recogidos en las taquillas de la Empresa de toros, calle Nakens, el sábado de diez a una y de tres a siete, a cuyas horas estará abierto el despacho al público.

### Del besamano a la Virgen de la Esperanza, de la Macarena

Siguiendo la tradicional costumbre establecida por esta Hermandad, y como homenaje que se ofrece a la Santísima Virgen de la Esperanza, la Junta de oficiales ha acordado la celebración durante los días 18, 19 y 20 del mes actual del solemne besamano de nuestra amantísima Virgen de la Esperanza, homenaje que se llevará a cabo desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche de cada uno de dichos tres días en su parroquia de San Gil Abad.

Esta fiesta del besamano es una de las más populares que se celebran en San Gil, y para mayor gloria de la Santísima Virgen de la Esperanza, son esta y su salida en la madrugada del Viernes Santo las dos más grandes demostraciones de amor y fervor que públicamente realiza el pueblo sevillano amante de su Virgen morena.

Especialmente es el besamano, por su forma de celebrarse y por que permite acercarse a la Santísima Virgen de la Esperanza, lo más deseado por todos los sevillanos, y lo prueba la interminable cola que durante doce ó catorce horas seguidas no dejan de desfilan un solo instante, y en muchos esta aglomeración es tal que sólo el levantar la vista a Ella es suficiente para que todos tengan la paciencia suficiente para esperar su turno de besar la divina mano de la Virgen sevillana.

Entrar en relato sobre los innumerables casos y las seguidas incidencias que durante la celebración del besamano ocurren, sería tarea para un bien hilvanado artículo y no para estas cortas líneas gaceteras, por lo que omitimos relatar casos, y sólo diremos que cada momento es testigo de ejemplos patentes de amor y fervor en la Santísima Virgen, pudiendo asegurar que no hay nada que llegue tanto al alma como aquellas demostraciones sencillas de personas que, olvidándose de la divinidad augusta de la Santísima Virgen de la Esperanza, la llaman por familiares y cariñosos nombres, intercaldando cálidos elogios por su bondad y piropéandola como si de terrenal persona se tratara.

La Junta de gobierno de la Hermandad de la Macarena tiene el honor de invitar al pueblo de Sevilla, amante de la Virgen de la Esperanza, a que concurra a dicho acto, para dar al mismo un mayor esplendor.

En cuanto a los hermanos, se les hace saber la obligación que tienen de asistir personalmente a este acto de culto, dando guardia ininterrumpidamente durante la celebración del mismo, y a cuyo efecto, a todos y a cada uno de ellos se les ha señalado día y hora para que asistan y cumplan con su deber.

Viva la Virgen de la Esperanza.—La Junta de gobierno.

### ESTREÑIMIENTO

### GRAIN DE VALS

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

### Melilla al habla, por teléfono, con toda España y el extranjero

La Compañía Telefónica Nacional de España acaba de terminar la instalación del circuito radiotelefónico que permite hablar directamente por teléfono desde Melilla con Madrid, y a través de Madrid con el resto de España, el Extranjero y recíprocamente.

El servicio quedará abierto al público el próximo día 20 del actual. Las horas de servicio serán de 9 a 13 y de 16 a 20.

Los señores abonados al teléfono pueden obtener la comunicación desde sus teléfonos respectivos, solicitando INTERURBANA. Los no abonados pueden obtenerla acudiendo a las oficinas de la Compañía Telefónica en su población respectiva.

### Compañía Telefónica Nacional de España.

### Centro Cultural Tertulia del Arenal

Deseosa esta entidad de ampliar la labor cultural que realiza, celebró en la noche del pasado domingo una interesante velada. Comenzó el acto con un concierto a cargo de la orquesta de la Tertulia, que interpretó escogidas composiciones. A continuación se representó un cuadro de los señores Leiva y Peña, y, finalmente, el sainete en un acto, original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «La nicotina».

En el escenario dispuesto al efecto representáronse las obras mencionadas por el cuadro artístico de la Tertulia, integrado por los señores Aranda, Arce, Villalobos, Morillas, Quiles, Linares y Pino, que destacaron en los papeles que representaban y recibieron muchos aplausos.

En definitiva, un éxito más en la prestigiosa labor que desarrolla esta Sociedad.

### Notas políticas

#### UNION REPUBLICANA

Para el 29 del actual está convocada el Congreso provincial ordinario de Unión Republicana.

Las sesiones se celebrarán en uno de los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País (Ríoja, 25), comenzando a las diez y media de la mañana del expresado día.

El Congreso provincial estará integrado por delegados de las agrupaciones municipales.

Ninguna agrupación podrá ostentar más votos que el de los afiliados que hayan cotizado de forma reglamentaria.

Los nombramientos de delegados se efectuarán por las organizaciones municipales en asamblea convocada para dicho objeto exclusivamente.

El certificado del acta de esta asamblea servirá de credencial a los delegados, debiéndose hacer constar en el mismo por certificación el número de afiliados cotizantes de su organismo municipal.

Para la asistencia al Congreso preciso proveerse anticipadamente de la tarjeta de congresista, las cuales se encontrarán a disposición de los que acrediten el derecho que les asiste en la Secretaría general del partido.

El orden del día es el siguiente: Proclamación de los delegados admitidos. Elección de Mesa de discusión. Lectura y aprobación del acta anterior. Memoria del Comité ejecutivo provincial. Memoria de Tesorería. Dimisión del Comité ejecutivo provincial. Adaptación a los Estatutos generales del partido de los artículos tercero, quinto y 30 del Reglamento de este organismo provincial. Elección del Comité ejecutivo provincial. Elección de los delegados de la provincia en el Consejo nacional. Proposiciones de los congresistas. Discurso de clausura del presidente del Comité ejecutivo nacional.

El jueves 19 celebrará reunión ordinaria el Comité ejecutivo local, a las nueve y media de la noche.

Orden del día: Lectura del acta anterior. Informe de Secretaría. Gestión de la minoría municipal. Nombramiento de ponencias para la asamblea general del próximo mes. Dictamen sobre reformas al Reglamento de la agrupación. Dictamen sobre asuntos administrativos. Proposiciones, ruegos y preguntas.

#### JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

Reunido el Comité local en sesión extraordinaria esta tarde a las seis y en segunda a las siete, se acordó, después de amplia discusión, que en vista de los actuales acontecimientos que se vienen sucediendo en el seno del Comité ejecutivo del partido radical, declarar esta Juventud autónoma, fuera de toda autoridad del referido Comité del partido radical, y dar cuenta al Comité provincial de la Juventud en la próxima reunión.

### SOCIETARIAS

Los obreros de la colonia agrícola La Alquería, de Huelva, han enviado telegrama solicitando el indulto de Jerónimo Misa, enviando también pliegos con firmas.

#### Sindicato de los obreros de las Artes blancas alimenticias de Sevilla

Ponemos en conocimiento de todos los comités de secciones y delegados de talleres, que el día 18 de los corrientes, se celebrará el pleno de la Unión local de Sindicatos, en Pasaje Andreu, 2, a las ocho y media de la noche. Dada la importancia de dicha reunión, esperamos no faltará ningún camarada.—El Comité.

La Sociedad de oficios y profesiones varias celebrará asamblea el miércoles 18, a las nueve, en la Casa del Pueblo (Santa Ana, 11). Orden del día: Dar cuenta del estado actual de la organización. Nombramiento de Junta directiva. Y ruegos y preguntas.

La Unión provincial de Sindicatos, nos envía un escrito, en el que protesta enérgicamente, de que después de la promesa hecha los pasados días por el alcalde al presidente de la Sociedad de vendedores de periódicos de que no tendría efecto la resolución de la Comisión de Policía Urbana, ordenando levantar los kioscos de Prensa en determinados sectores de la vía pública, se haya dado de una manera urgente la orden del levantar los citados kioscos, con lo cual se irroga un gravísimo perjuicio de orden económico a numerosos padres de familia, que no tienen otro medio de vida, con lo cual se les crea una verdadera situación de solución en extremo difícil, pues aparte de los gastos considerables que hubiera de realizar, ahora quedan imposibilitados de poder hacer frente a las necesidades de los suyos.

Sindicato general de Dependientes de bebidas y similares

Invitamos a todos los comités de barriadas, comités de secciones de billarderos, cafeteros, dependientes y similares y a todos los afiliados en general al pleno de Juntas directivas de los Sindicatos afectos a la U. L. S., que se celebrará el miércoles, día 18, a las ocho y media de la noche, en local de obreros del Estado, Pasaje de Andreu, 2.

#### Comité Popular de Ayuda

El Comité Popular de Ayuda hace saber por medio de la presente nota a todas las organizaciones políticas, sindicales y pro presos que tengan listas para recabar fondos con que beneficiar a los compañeros presos, se apresuren a enviar las, haciéndoles saber la necesidad que sienten todos los compañeros detenidos de en un plazo corto obtener el auxilio económico necesario para hacer frente a las penalidades que sufren y al desamparo en que se encuentran sus familias, principalmente en las próximas fiestas de Navidad.

Rogamos nos envíen los domicilios de los Comités Populares de Ayuda ya creados en la provincia y al de los de próxima creación.

Esperamos nos hagan envíos de ropas de abrigo, dinero, víveres, etc. a las oficinas del Socorro Rojo, Plaza Nueva, 6, ó a la Secretaría de este Comité Popular de Ayuda, Santa Ana, 11.

#### Acción Obrerista

Prosiguen los trabajos de organización de los actos que Acción Obrerista ha de celebrar el próximo día 29, con motivo de la bendición de su bandera. El acto público, se celebrará en un local de gran capacidad y en él tomarán parte el representante del comité nacional de Acción Obrerista y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, don José Otero; la secretaria de Acción Ciudadana doña Mujer, de Sevilla, doña Ofelia Ochoa; un obrero campesino; el diputado a Cortes por Sevilla, don José Monge y Bernal; y el presidente nacional de Acción Obrerista, don Dimas de Madariaga.

Se tiene el propósito de que la bendición de la bandera se verifique en el mismo local donde se celebre el mitin, oficiando en dicha ceremonia el diputado a Cortes por Toledo, don Ramón Molina Nieto.

También se celebrará en la iglesia del Santo Ángel, a las diez de la mañana, una misa por los mártires del ideal, y al mediodía un almuerzo popular en un restaurant céntrico, finalizándose los actos con un vino de honor en obsequio de las representaciones locales, provinciales y nacionales que asistan a los actos, así como de los socios de Acción Obrerista.

La Sección de Deportes se propone celebrar una carrera pedestre y un gran partido de fútbol, en el que

se jugará una copa, donada por Acción Obrerista.

Ha sido cursado el siguiente telegrama: «Gil Robles.—Madrid.—Acción Obrerista Sevilla, ahora como antes y como siempre incondicionalmente a su lado. Presente y adelante Angel Fernández, presidente.—Vázquez Moya, secretario.»

#### Una queja de los obreros de La Rinconada

Nos ha visitado una delegación de la U. G. T., acompañada de obreros agrícolas de La Rinconada, que había estado en el Gobierno civil para ver al gobernador, con objeto de exponerle sus quejas contra el señor Sánchezdelp, que está pagando la cogida de la aceituna a menos precio del establecido en las bases aprobadas por la Delegación del trabajo obrero.

Nos dicen que el gobernador no pudo recibirlos, habiéndolos citado para mañana, con objeto de estudiar el asunto y darle una solución justa.

#### Delegación provincial de Trabajo

#### SERVICIO DE ORGANIZACION PROFESIONAL

#### Renovación de vocales del Jurado mixto de Obras Públicas

Por orden ministerial del 11 del actual, inserta en la «Gaceta» del día 15, se ha dispuesto la renovación de las representaciones profesionales del Jurado mixto de Obras públicas, abriendo un plazo de veinte días, desde la fecha de su publicación, para que las Asociaciones patronales y obreras del trabajo indicado no inscritas en el Censo electoral social del ministerio, y que les interese tomar parte en las próximas elecciones de vocales, soliciten su inscripción.

A la solicitud elevada directamente al ilustrísimo señor subsecretario de Trabajo, se acompañarán los documentos siguientes: Certificación de existencia legal expedida por esta Delegación. Un ejemplar autorizado de los Estatutos sociales.

Certificación nominal de los socios, con expresión de la profesión ó clase de trabajo a que cada uno se dedica y del lugar donde lo ejerce.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 16 de Diciembre de 1935.—El delegado, Manuel del Castillo.

#### Renovación de vocales del Jurado mixto de vestido y tocado (secciones de sastrería y confección y de trabajo a domicilio)

Por orden ministerial de 10 del actual, inserta en la «Gaceta de Madrid» del día 13, se ha dispuesto la renovación de las representaciones profesionales del Jurado mixto de vestido y tocado (secciones de sastrería y confección y de trabajo a domicilio), abriendo un plazo de veinte días, desde la fecha de su publicación, para que las Asociaciones profesionales patronales y obreras del trabajo indicado no inscritas en el Censo electoral social del ministerio y que les interese tomar parte en las próximas elecciones de vocales, soliciten su inscripción.

A la solicitud elevada directamente al ilustrísimo señor subsecretario de Trabajo se acompañarán los documentos siguientes: Certificación de existencia legal expedida por esta Delegación. Un ejemplar autorizado de los estatutos sociales.

Certificación nominal de los socios, con expresión de la profesión ó clase de trabajo a que cada uno se dedica y del lugar donde lo ejerce.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 16 de Diciembre de 1935.—El delegado, M. del Castillo.

#### En pro del indulto de Jerónimo Misa

La Asociación de dependientes de ferretería ha enviado telegramas en petición de indulto de Jerónimo Misa, condenado a muerte, como asimismo la de otros reos de distintos puntos de la Península.

—El Sindicato de freidores de pescado pide el indulto de Jerónimo Misa y la libertad de todos los presos políticos y sociales.

#### CUELLO SIKO el mejor y más económico

# INFORMACIONES VARIAS

## MUNICIPIO

Las tasas por reconocimiento sanitario

Debemos puntualizar y aclarar respecto a las nuevas tasas aprobadas en la sesión de ayer del Cabildo municipal que no le han sido impuestas al vino y demás bebidas espirituosas y alcohólicas, que, por otro concepto continúan gravadas con diez céntimos por litro, sino al viñagre, que se le impone un arbitrio de cinco céntimos por litro.

También se ha gravado con un céntimo por kilogramo el pan de todas clases que se introduce en Sevilla, a excepción del familiar, y con medio céntimo el elaborado en nuestra ciudad, exceptuando o se también el de aquella última clase.

Carta recibida por el diputado por Córdoba señor Casas, del hijo del ilustre pintor Julio Romero de Torres

«Córdoba 6 de Diciembre de 1935. Sr. Don Hermenegildo Casas. Mi muy querido amigo: No sabe usted con la enorme emoción que hemos leído la moción dirigida al Ayuntamiento de Sevilla firmada por usted y por don Pedro Romero Llorente proponiendo se le dé el nombre de mi padre a una glorieta de ese Parque único.

De todos los homenajes que han rendido a su memoria muchas ciudades, dando su nombre a calles y plazas, tal vez este homenaje que ustedes proponen es el que más nos llega al alma; la madre santa de mi padre era sevillana y nos inculcó a todos un amor a Sevilla que, tanto los hijos de aquella mujer extraordinaria, cuanto los nietos, tuvimos siempre un amor a Sevilla tan extraordinario, que la concebíamos siempre como patria nuestra. Por eso, y por el amor inmenso que mi padre profesaba a su madre, como todos lo mismo, quisimos a Sevilla, repito, como algo nuestro. Al leer en su moción admirable que Sevilla, fué para el maestro su segunda tierra, nos parecía oírsele decir a él.

Juzgue ahora del cariño que nos ha producido hacia vosotros esa interpretación espiritual del sentir de mi padre.

Reciba en nombre de toda esta familia nuestra inmensa gratitud, y quedando siempre a sus órdenes, haciéndole saber que somos sus hermanos, le envía un fuerte abrazo su incondicional amigo.—Firmado, Rafael Romero de Torres.»

## Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias

La Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias acuerda abrir un concurso entre sus afiliados con arreglo a las siguientes bases:

Artículo 1.º Sólo podrán presentar trabajos a este concurso los individuos pertenecientes a esta Asociación con anterioridad al primero de Enero.

Art. 2.º Se considerarán distribuidos los concurrentes en dos grupos: el primero estará constituido por alumnos de los dos primeros cursos de la carrera, y el segundo por los de los dos últimos.

Art. 3.º El Jurado otorgará un solo premio de setenta y cinco pesetas, por agrupación, a más de una mención honorífica, también por cada agrupación.

Art. 4.º Se considerarán incluidos en el primer grupo los siguientes individuos:

Todos aquellos que cursen asignaturas del primero y segundo año de la carrera y ninguna de los cursos tercero y cuarto, quedando, pues, incapacitados para optar al premio que a éstos dos últimos cursos se les asigna.

De la misma manera todo individuo de tercero y cuarto año, segundo grupo, queda inhabilitado a participar en el primero.

Art. 5.º El Jurado puede declarar desierto el concurso y asimismo descalificar a un participante cuando lo crea oportuno.

Art. 6.º Los trabajos serán presentados escritos a máquina, con dos espacios interlineales y con un límite máximo de cuarenta cuartillas, escritas por una sola cara.

Art. 7.º Cada trabajo deberá ir designado con un lema, y en sobre cerrado, a parte, el nombre del concursante a quien corresponde el trabajo.

Art. 8.º El Jurado estará compuesto por tres catedráticos de la Facultad de Ciencias de Sevilla.

Art. 9.º Los temas serán: Para el primer grupo «Vitaminas» y para el segundo «Explosivos, gases y substancias químicas de guerra».

Art. 10.º El concurso quedará cerrado el día 1 de Febrero del año 1935.

Todos los trabajos quedarán propiedad de esta Asociación.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## ACTO POLITICO

EN MEMORIA DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Conferencia del catedrático señor Pina

Se ha celebrado en Alcalá de Guadaíra un acto conmemorativo del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, en el que estuvieron representados todos los partidos republicanos de izquierda.

Con este motivo el vicepresidente del Comité provincial de Unión Republicana, don Rafael de Pina, pronunció un discurso recordando a los precursores de la República.

Trazó las figuras de Galán y García Hernández, é hizo una exposición de las circunstancias en que se produjo su sacrificio. Dijo que todos los republicanos están obligados a procurar que este sacrificio no resulte estéril.

Estudió los acontecimientos políticos recientes, haciendo resaltar que después de las persecuciones de los últimos meses a los partidos y a los hombres auténticamente republicanos, la solución de la crisis, si no satisface plenamente los deseos de la opinión pública, significa un cambio de rumbo, que permite esperar que cesarán los desmanes desde el Poder.

Hizo resaltar el fracaso de la política de derechas, que no ha resuelto ninguno de los problemas que prometió resolver, sino que, por el contrario, los ha agravado en términos verdaderamente alarmantes.

Habló del valor de la conducta en la política y de la necesidad de que se halle inspirada en las normas de la moral más rigurosa. La política exige hombres como Galán y García Hernández, dispuestos al sacrificio por el ideal. Hombres honrados, cuya vida pública y privada pueda presentarse como ejemplo. Recordó a este respecto la figura de Pi y Suñer. La política debe estar, además, inspirada en un sentido optimista acerca del valor y de la eficacia del esfuerzo humano. Dijo que de los pesimistas y de los escépticos no se puede esperar nada en política.

Terminó alentando a todos a trabajar por la reconquista de la República, por la que se sacrificaron Galán y García Hernández.

El señor Pina fué muy aplaudido. El acto se celebró en el Casino de Unión Republicana.

## JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Cuarta conferencia del Circulo de Estudios

A cargo del inteligente juriscónsul, miembro destacado de la Juventud de Acción Popular, y uno de sus valores más positivos, don Manuel Ramos Hernández, estuvo la cuarta conferencia del Circulo de Estudios.

Ameno, documentado y atractivo orador, hizo un detenido examen de la labor colonizadora de España en las Indias, ensalzándola prolijamente al enumerar toda la obra de los españoles en su trato con los indios, de igual a igual, destruyendo la leyenda negra, tan inutilizadora como injusta, que cae sola, deshecha inmediatamente, al señalar el conferenciante toda la legislación colonizadora que tuvo como destaque el haberse anticipado en siglos a las solicitudes reivindicativas que solicitaron en este siglo los trabajadores.

La enseñanza universitaria fue el más elocuente mérito que analizó por completo uno de los puntos fundamentales—sobre bases inciertas—de la llamada leyenda negra inventada por aquellos otros colonizadores europeos que, al señalarlos desfavorablemente, olvidaban mientras tanto sus opresiones, esgrimidas en nombre de una libertad y confraternidad que era más imaginativa que real.

Paso a paso señala el señor Ramos Hernández todos los puntos de la tal leyenda, que queda anulada—triturada eficazmente—ante los razonamientos de orden jurídico, histórico y sentimental que indica el orador acertadamente.

Fué una verdadera lección, interesantísima por todos conceptos, que mereció los justos elogios por su magnífico contenido.

## Festival taurino en Bollullos del Condado

El domingo se celebró la inauguración de la nueva plaza construida en Bollullos del Condado con un festival, en el que actuaron como espadas Rafael Vega (Gitanillo de Trijana), Pascual Márquez y el Andaluz.

Los novillos de Concha y Sierra lidiados fueron bravos.

Gitanillo, Pascual Márquez y el Andaluz estuvieron muy bien toreando y matando, siendo ovacionados.

## SOCIEDAD

Marchó a Barcelona, en representación del Colegio de Arquitectos de Andalucía, don Alfonso de Toro Buiza.

En la capilla de la Virgen de los Reyes, de la Catedral, se ha celebrado la boda de la señorita Conchita Llorente Gordillo con el ingeniero don Clemente Sánchez Torres.

Bendijo la unión el padre Carlos G. Villacampa, y actuaron de padrinos el padre de la novia, don Carlos Llorente Lacave, y la madre del novio, doña Dolores Torres de Sánchez de la Rosa.

Testificaron el acto los señores don Fernando Ybarra Llorente, don Carlos Llorente Gordillo, don Carlos Lacave, don José Luis Llorente, don Felipe de Pablo, don Ignacio Rincón, don Joaquín Muñoz Casilla, don Vicente Barba y don Carlos Piñar y Pickman.

Marchó a Barcelona don Julio Estalella Prósper.

Han regresado de su viaje de novios don Leonardo Mateo Suárez y su bella esposa, doña María Teresa Rodríguez de la Borbolla Alcalá.

## Bella Vista y su Ateneo

LA FIESTA ANUAL DEL NIÑO

Se acerca el día en que esta culta Sociedad celebra su «Fiesta anual del niño».

Fiesta de amor y caridad, y al mismo tiempo fiesta educadora, porque no tiene otra finalidad, que la de despertar el estímulo y entusiasmo de los niños que asisten, tanto a su escuela particular como a la oficial; premiándolos con arreglo a las disponibilidades, por la constancia, aplicación, aprovechamiento y laboriosidad que haya demostrado el alumno durante el año escolar.

No satisfecho con esto, con ser tanto, reúnen con aquéllos, a todos los niños pobres de la barriada y les sirven un abundante almuerzo, reparten juguetes en general, y organizan divertidos festejos, con los que se les hace pasar un día tan feliz, que seguramente ni aún al paso de los años podrán borrar de su memoria.

Con estos actos, no se sabe qué admirar más, si la alegría de los chicos, ó el esfuerzo de los mayores; parece imposible se pueda organizar tanto, esperanzados en la inagotable fuente de la caridad.

En esta fiesta se descubre toda la grandeza de alma de este puñado de hombres capaces de someterse a toda clase de sacrificios por conseguir lo que se proponen. Obreros todos, sin más patrimonio que el trabajo, y que luchan constantemente con las amarguras que produce la carencia absoluta hasta de lo más necesario; pero les anima esa satisfacción interna que se siente cuando se realiza una buena obra, y que ésta no ha de resultar estéril, siguiendo la trayectoria que desde un principio se trazaran, a cambio de grandes sufrimientos.—«Rovana».

## Lotería gratis Aguinaldos gratis Una fortuna gratis

puede usted obtener comprando en la casa

## FELIX POZO O'DONNELL, 4

Comprando 25 pesetas le regalamos una en lotería. Lleva un número precioso. Los peritos en lotería dicen que es un número premiado.

Compre un reloj, de pulsera ó de bolsillo, y le dará la hora y el oro.

**Teatro San Fernando**  
HOY  
**NUESTRA HIJITA**  
Shirley Temple  
VIERNES  
ESTRENO en vermouht  
**LA TELA DE ARAÑA**  
William Powell - Myrna Loy  
Metro Goldwyn Mayer

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

## El fútbol modesto

El pasado domingo, y antes del partido Madrid F. C. y Sevilla F. C. se celebró un encuentro entre el Sevilla F. C. (amateur) y el Club Deportivo Osario, quedando ambos equipos empatados a un tanto.

Comenzó el partido con fuertes arrancadas del Sevilla, que era muy bien contenidas por la defensa del Osario. En una de estas arrancadas logra marcar el Sevilla su tanto, resultando el portero del Osario lesionado en la nariz al tirarse a los pies del delantero sevillista. A partir de este momento el juego se va nivelando y poco a poco va presionando el Osario; pero sus delanteros no están decididos en tiro, y así llegamos al descanso, con un gol a favor del Sevilla por cero del contrario.

Al reanudarse el juego el Osario sale dispuesto a mejorar el tanteo, y a los diez minutos, y después de gran dominio osarista, consigue el empate, obra de su centro delantero Rafael, al rematar un balón que había rechazado el larguero. Sigue dominando el Osario, devolviendo los palos por dos veces seguidas el balón, impulsado por los delanteros azules.

Faltando poco para terminar el árbitro señala un castigo contra el Osario cerca del área, que tirado por Sánchez es muy bien parado por Cami, terminando a poco el encuentro con el resultado arriba expresado.

Por el Osario todos bien, destacando el trío defensivo y el lado derecho del ataque.

Alineaciones: Sevilla F. C.: Moreno; Villalonga, Huesa; Félix, Badía, Paquillo; Sánchez, Fermín, Manolito, Galán y Berrocal. C. D.: Cami; Cornejo, Silva; Cayetano Reinado, Ferrer; Fernández, Zafra, Rafael, Aranda y Perico.

## CARTELERA

Funciones para el miércoles 18  
**COLISEO ESPAÑA** (T. 25375).—Desde las 6, últimas exhibiciones de «Rataplan», película española. Gran éxito.

**TEATRO SAN FERNANDO**.—Desde las 4, «Nuestra hijita», por Shirley Temple, complementada con «Escándalos 1935».—Lea el horario en taquilla.

**TEATRO LLORENS** (T. 26828).—Desde las 6, «Noticiero Fox 51» y «El Conde de Montecristo», por Elisa Landi y Robert Donat. En español. ¡Gran éxito!

**SALON IMPERIAL** (T. 26878).—Desde las 6, «Escuela de campeones» y «Cuando una mujer quiere», por Fay Wray y Victor Jory.

**CINE ESPERANZA SALON POPULAR**.—«Tempestad al amanecer», en español, por Kay Francis. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

**TRIANA CINEMA** (Tel. 28144).—Dos éxitos: «Viaje feliz», graciosa, por Magda Schneider, y «Renegado del Oeste», por Tom Keener. ¡Butaca, 0'40!—Mañana, «Viaje feliz» y fin de fiesta por el Pinto, Niña de los Peines y «El Sevillanito». Dos secciones, a las 8'30 y 10'30.

**GRAN CINEMA LUMBRERAS**.—La superproducción Cifesa «La chica de las montañas», por Lupina Lanes. Las señoras, media entrada.

**CINE AVENIDA**.—Desde las 6 y media, reestreno «El dictador», en español, por Ricardo Cortez. Gran drama Paramount.

**CINE JAUREGUI**. Empresa Villa Sol.—A petición de numeroso público que no ha podido ver «Ojos carifosos», se prorroga por un día más. En español. Por Shirley Temple y James Dunn.—El jueves, la producción Nacional «Don Quintín el amargoso», sin aumento de precio.

**CINE SAN LUIS**.—«Ojos carifosos», por Shirley Temple.

**FRONTON BETIS**.—Tarde, a las 5: Olaveaga-Ibaceta y Carrera-Arriola. Noche, a las 10: 1.º Larrañaga-Muguruza y Unzueta - Barinaga. 2.º Ansoa - Damián y Guruceaga-Arriando.

**FRONTON SIERPES**.—Tarde, a las 4 y 1/2. Primero: Feli-Gallarta y Josefina-Antonia. Segundo: Lucrecia-Maruja y Pili-Marisa. Noche, a las 10. Primero: Pepita-Pilar y Carmina-Petra. Segundo: Charo-Vasquita y Trini-Carmen.—Grandes partidos y quinielas.

**VARIEDADES**.—Selecto espectáculo de variedades.

**KURSAAL OLIMPIA**.—Variedades y bailes hasta la madrugada.

**SALON FLORIDA**.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

**SALON ZAPICO**.—Grandes bailes todas las noches.

## AVISO

Se previene a los poseedores de te a los que hayan adquirido participaciones en el número 4.906 pueden canjearlas por el número 4.609, a nombre de Antonio Carmoña, Sierpes, 85.

## NOTICIAS

Se ha reintegrado a su cargo, totalmente restablecido de la indisposición sufrida, nuestro buen amigo don Alfonso de Ester, secretario de esta Delegación de Hacienda.

Hemos recibido el primer número de la revista «Estudiantes», órgano mensual de la Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla, deseándole larga y próspera vida.

Dr. Olloqui. Niños. P. Iglesias, 23.

El doctor Pedro Rodrigo Sabarlette, catedrático de Patología médica de esta Facultad, ha abierto consulta de medicina interna en Alameda, 18.

En la iglesia parroquial de San Roque, y ante el cura párroco don Luis Guerrero, se ha efectuado el enlace matrimonial de la señorita Amalia Martínez Nieto con el industrial de la plaza don Benjamín de Rueda Martínez, siendo padrinos don Manuel Luna Limón y la señorita Anita de Rueda.

Los nuevos esposos marcharon en el expreso para visitar varias capitales.

Telegramas recibidos y detenidos en la oficina por no encontrar a sus destinatarios:

De Barbate a Atafilm; de Cádiz a Carmen Castro, Otumba, 30; de Telde a Aguilar, vapor «Melilla»; de Madrid a Eduardo Fernández, San Luis, 27; de Júcar a Josefa Roldán, Amor de Dios, 50; de Barcelona a Jaime Vives, Cánovas Castillo, 57.

En el domicilio de la novia ha firmado su contrato de esponsales la distinguida señorita Natividad Alcobar Benítez y don Manuel de los Reyes Llaveró. El acto se celebró en familia.

Ha sido dado de alta en el Hospital Militar el guardia de Seguridad a quien hubo necesidad de amputarle un brazo con motivo de las lesiones que sufrió en un accidente automovilista en la Puerta de Jerez.

Pasará al Cuerpo de Inválidos.

En el Hospital ha ingresado el niño de año y medio José Payá Melero, que en su domicilio de la barriada del Arbol Gordo sufrió quemaduras de primero, segundo y tercer grado en un brazo.

Dicho niño, en un descuido de sus familiares, se cayó al brasero.

## POR LOS LIBROS

### «EL AUTOGIRO»

El incansable batallador de la Aviación don Tomás de Martín-Barbadillo, prendido siempre en la inquietud de los problemas de la Aeronáutica, acaba de publicar un libro—interesantísimo como todos los suyos—dedicado al gran invento del ya famoso ingeniero español don Juan de la Cierva.

«El Autogiro. Ayer, hoy, mañana...», así titula y subtitula don Tomás de Martín-Barbadillo su nuevo libro, que es eso: una exposición ordenada, documentadísima y amena de todas las vicisitudes por que atravesaron los trabajos del señor La Cierva, desde las inquietudes y desvelos primeros en busca de la seguridad de la Aviación, hasta la magnífica realidad que supone el autogiro actual, analizando asimismo el porvenir del nuevo aparato, del que llega a afirmar el autor del libro que en menos de diez años se popularizará como el automóvil.

El tomo contiene ilustraciones y fotografías profusas, con gráficos, esquemas y reproducciones de los diferentes tipos de aviones en relación con los progresos de la aviación. Está prologado por el propio don Juan de la Cierva, quien relata la conocida anécdota del viejo general que volaba por vez primera, como filosofía del autogiro y explicación breve de la razón de ser del nuevo sistema de aviación. El mismo inventor añade en su prólogo que éste es el primero que aparece en España sobre el autogiro y que en él su autor combina la claridad sobria del divulgador científico con la fantasía imaginativa pero ordenada del poeta práctico que es, como buen andaluz.

## CARBONES NACIONALES SEVILLA

Paseo Colón, 16. T.º 27770  
Carbón de llama larga, 1.000 kilos, pesetas. . 85,—  
Quintal de 46 kg. pesetas 4,50

A domicilio ó estación  
Para vagones enteros pidan oferta especial.—Admitimos agentes.

# Información telefónica general

## Los candidatos para la presidencia de la República checoslovaca

### Ha aparecido el millonario cubano señor Castaño, que fué raptado

### Continúan los disturbios en el Norte de China

#### NOTICIAS DE VIGO

##### Un Consejo de guerra

Vigo 17.—En el Palacio de Justicia se ha celebrado un Consejo de guerra contra los paisanos José Guisande y Enrique Álvarez por injurias al Ejército, que fueron defendidos por el abogado don Juan Amodeo, actuando como fiscal el capitán del Cuerpo Jurídico don Juan Villavicencio.

Los dos procesados enviaron recientemente al señor Gil Robles, ministro de la Guerra, sus cartillas militares, con un escrito, manifestando que por ser antimilitaristas no necesitaban tales documentos, por lo que se decidían a enviárselos, por si los necesitaba para él y sus hijos.

El fiscal calificó los hechos de insulto al Ejército y desacato a superior, pidiendo para cada uno de los procesados dos años de prisión. El defensor solicitó la absolución, tratando de justificar lo hecho por sus patrocinados, como una obcecación.

Se cree que la sentencia será de acuerdo con la petición fiscal.

##### Procesado absuelto

Vigo 17.—Llegó ayer a esta ciudad el maestro Benedicto García, que desempeñó su cargo en Quiros y tuvo cierta intervención con el movimiento asturiano de Octubre de 1934. Después de nueve meses de prisión, sometido a proceso, ha sido absuelto.

Los elementos de izquierda le tributaron un cariñoso recibimiento, entregándole flores.

#### NOTICIAS DE VALENCIA

##### El frío que hace

Valencia 17.—En la madrugada de ayer, la temperatura en las huertas de esta capital llegó a dos grados bajo cero.

##### Sobre celebrar un Concurso de ganaderías

Valencia 17.—Estuvieron a visitar al alcalde y al presidente de la Diputación el presidente de la Sección de ganadería de la Cámara Agrícola señor Guillén, el inspector provincial de Sanidad Pecuaria don Enrique Arcineaga, el asesor técnico de la Sección de ganadería don Juan Terrades y el secretario del organismo señor Mesequer, todos de la Cámara Agrícola, que le han

hablado de la conveniencia de celebrar un Concurso de ganaderías durante la feria de Julio, para lo cual han pedido a ambas autoridades su ayuda moral. Tanto el señor Gisbert como el señor Bort, ofrecieron su ayuda moral a los visitantes.

##### Accidente ciclista

Valencia 17.—Han chocado dos ciclistas, resultando uno de ellos con fractura de la base del cráneo. Se llama éste Miguel Fernández Hernández, de 27 años, labrador y vecino de Alfafar. Ha ingresado en el hospital en estado gravísimo.

##### MUERTA DE HAMBRE Y FRIO

Carabanchel (Madrid) 17.—En la calle de Santa Isabel número 28, bajo, vivía una mujer llamada Filomena Gorgoro González, de 76 años, natural de Lugo, que no tenía otro medio de vida que la mendicidad. Sus vecinos observaron que llevaba varios días sin salir de casa, y sospecharon que le hubiera ocurrido algo, dando cuenta de sus sospechas al Juzgado de la localidad, el cual se presentó en la mencionada casa, encontrando muerta a la anciana. El médico forense reconoció el cadáver y ha dictaminado que, al parecer, ha fallecido de hambre y frío.

El juez ha ordenado el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito municipal, donde se le practicará la autopsia.

##### CAE AL MAR Y SE AHOGA

Vivero 17.—Adolfo Suárez, de sesenta y dos años, patrón del vaporito «Conchita», al intentar embarcar anoche resbaló en la escalerilla del muelle, chocando la cabeza contra la borda de la embarcación, cayendo al mar y siendo arrastrado por las olas. Una hora después fué encontrado su cadáver a cien metros del lugar del suceso.

##### LLEGADA DEL OBISPO

Antequera 17.—Llegó el obispo de Málaga don Balbino Santos Olivera, que fué recibido por algunas autoridades civiles y todas las eclesiásticas. Se formó una procesión, compuesta por las Asociaciones de catequesis, el clero, colegios, Ordenes, etcétera. Las calles del itinerario estaban totalmente llenas de público y los balcones engalanados.

En la Iglesia mayor, después de las preces de ritual, el obispo dirigió la palabra a los fieles. El templo estaba abarrotado.

##### GEDISTAS QUE DIMITEN

Oviedo 17.—En el Ayuntamiento y en la Diputación dimitieron sus cargos los elementos de la Ceda. Se ignora si los radicales harán otro tanto ó continuarán en sus puestos.

##### DETENIDOS POR REALIZAR EVOLUCIONES MILITARES

Zaragoza 17.—La policía tuvo noticia de que un grupo de jóvenes venía realizando determinados ejercicios militares detrás del campo de Torrero. Se organizó un servicio de vigilancia y pudo comprobarse que, en efecto, un grupo de jovencitos realizaba evoluciones militares, al final de las cuales saludaban con el puño en alto a un remedo de bandera. Fueron detenidos ocho jóvenes, algunos de los cuales fueron puestos a disposición del Tribunal tutelar por ser menores de edad. Los demás pasaron a presencia del juez.

##### APARECE ASESINADA EN SU DOMICILIO

Granada 17.—Comunican de Motril que esta madrugada apareció asesinada en su domicilio de la plaza de la Victoria Adela Aguado Calvente, que vivía separada de su marido. Presentaba una tremenda cuchillada que le seccionaba el cuello.

Parece que el móvil del crimen fué el robo, por suponerse que la víctima guardaba cuarenta mil pesetas.

##### Se ignoran más detalles.

##### UNA SALVAJADA

Aranda de Duero 17.—Dos muchachas del pueblo de Membrija de Castejón, llamadas Francisca García San Martín, de veinte años, y Eulalia Puente Díez, de veinte y ocho, se trasladaron el domingo último a Roa para asistir a un baile que allí se celebraba. A las siete y media de la tarde emprendieron el camino de regreso, acompañadas de dos mozos, a los que poco después se unieron otros cinco. Entre los siete trataron de forzar a las muchachas, que se defendieron. Du-

rante la lucha que se entabló, Francisca cayó al suelo a consecuencia de un golpe, y se fingió muerta, cuyo ardid sirvió para que los mozos la dejaran abandonada. Entonces corrió hacia el pueblo y puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, que, con Francisca, se dirigió al lugar del suceso. En él sólo encontraron restos de las ropas de Eulalia. Esta se encontraba ya en su pueblo, al que tuvo que llegar totalmente desnuda, después de ser ultrajada por tres de los salvajes. El hecho ha producido gran indignación en todo el contorno. Sus autores se hallan detenidos y han confesado la fechoría. Se llaman Tomás Calvo, Luis Catalina, Félix Maldibarra, Pedro de la Hoz, Antón Calvo, Agapito Pascual y Lucio Pascual.

##### GESTORES RADICALES QUE DIMITEN

Bilbao 17.—Han dimitido sus cargos los gestores radicales de la Diputación, en la que han quedado únicamente tres gestores.

Los gestores radicales y cedistas del Ayuntamiento de Bilbao continúan en sus cargos, que no abandonarán al parecer hasta que se aprueben los presupuestos, cuando menos. El alcalde ha celebrado con el gobernador una entrevista, en la que parece llegaron a la solución apuntada.

##### MAS DIMISIONES

Salamanca 17.—En la sesión de hoy dimitieron los gestores cedistas de la Diputación don José María Viñuela, don Fernando García, don Luis Romo, don Pedro Puente y don Joaquín Aparicio, que después visitaron al gobernador para ponerse a su disposición particularmente. Los dimitidos enviaron al señor Gil Robles un telegrama de adhesión.

#### INFORMACION DE BARCELONA

##### Los nuevos consejeros de la Generalidad

Barcelona 17.—El gobernador general interino, señor Maluquer Viladot, ha firmado un decreto aceptando la dimisión de todos los consejeros de la Generalidad y otro decreto en virtud del cual son nombrados el señor Durán y Ventosa consejero del departamento de Cultura; el señor Vallés y Pujals, de Obras Públicas; don Antonio de Sabatés y Vila, de Hacienda, Economía y Agricultura, y don Alejandro Gallart Floch, de Trabajo. El gobernador se reserva el despacho de asuntos de trámite de los departamentos de Justicia y Derecho, Gobernación y Sanidad y Asistencia Social. Interinamente el señor Maluquer ha ratificado su nombramiento a los comisarios de Tarragona, Lérida y Gerona.

El señor Sabatés es un comerciante de Barcelona y director de la Cámara de Comercio. El señor Gallart es diputado de la Lliga, y ambos participan en el Gobierno de la Generalidad con carácter de técnicos.

Es posible que el consejero que fué de Sanidad y Asistencia Social, señor Barbat, perteneciente al partido radical, siga formando parte del Consejo de gobierno de la Generalidad, a pesar de que ha presentado su dimisión, por cuanto ha recibido invitación del partido en este sentido.

##### Una dimisión

El ex diputado provincial, afecto al partido radical, don Juan Giró Prat, ha presentado la dimisión irrevocable del cargo de representante del Gobierno en el Consorcio del puerto franco.

##### Los diputados de la Lliga se reúnen

En el local de Lliga Catalana del paseo de Gracia se reunieron a última hora de la tarde, bajo la presidencia del señor Cambó, los diputados de la Lliga, con asistencia también del vicepresidente del Parlamento catalán, don Antonio Martínez Domingo. El señor Cambó expuso la situación política actual y se refirió a la tramitación de la última crisis, dando lectura a los reunidos de las declaraciones que ha hecho públicas, que merecieron la unánime adhesión, tanto del Consejo de gobierno como de los parlamentarios.

##### DIMISION DE LOS GESTORES MUNICIPALES DE LA CEDA

Barcelona 17.—Esta mañana ha regresado de Madrid el jefe de la minoría radical en el Ayuntamiento, don Jesús Ulled, quien inmediata-

mente se reunió con los miembros de su minoría, comunicándoles las instrucciones que había recibido del jefe del partido, señor Lerroux, en virtud de las cuales no abandonarán sus cargos.

Al poco rato el señor Ulled se entrevistó con el alcalde accidental, señor Jaumar, con el que celebró una extensa conferencia, a lo que se supone tratando de convencerle atendiendo indicaciones expresas del jefe del partido radical, de la necesidad de que la minoría de Acción Popular catalana no abandonara sus cargos en el Ayuntamiento de Barcelona.

Parece que el señor Jaumar manifestó que no variaría el criterio impuesto por su partido.

A la una de la tarde se reunieron en el despacho de la Alcaldía los concejales todos, a excepción de los de Lliga catalana y altos funcionarios municipales.

El alcalde accidental, señor Jaumar, dió posesión de la Alcaldía a don Jesús Ulled, segundo teniente de alcalde, diciendo que hacía entrega del cargo conforme a la ley, satisfecho de que le suceda el señor Ulled, seguro de que éste defenderá los intereses de Barcelona y de Cataluña.

El nuevo alcalde, señor Ulled, contestó diciendo que recibía la vara como depósito y con la esperanza de que los concejales de la Ceda, que tan patrióticamente han actuado en el Ayuntamiento, se reintegrarán a sus cargos.

Terminó dedicando un elogio a los concejales dimisionarios.

Nuevamente hizo uso de la palabra el señor Jaumar, para explicar la razón de la actitud de la minoría de Acción Popular, diciendo que obedecía al deseo de solidarizarse con la del señor Gil Robles, a pesar de que éste les ha dejado en libertad de acción para adoptar lo que mejor conviniera a los intereses de dicho partido.

Otra de las causas de nuestra dimisión—dijo—es la necesidad de esterilizar nuestra protesta contra la solución que se ha dado a la última crisis, solución que ha sido la consecuencia de las intrigas é ignominiosas maniobras de Lliga catalana, que en esta ocasión ha obrado egoístamente, sin importarle el daño que causa a Cataluña y a España.

Terminó asegurando que otra de las causas de su dimisión es la violencia que significaría para ellos permanecer en los cargos después de haber anunciado el propósito de revisar el contrato de limpieza que el Ayuntamiento tiene establecido con Fomento de Obras y Construcciones, que es altamente perjudicial para los intereses de la ciudad, habiendo nombrado Lliga catalana gobernador general de Cataluña al señor Maluquer Vilado, que es el presidente del Consejo de administración de la mencionada Sociedad.

Seguidamente, el señor Jaumar, acompañado de los miembros de su minoría, se trasladó a la Generalidad entrevistándose brevemente con el gobernador general, señor Maluquer, al que presentaron la dimisión de sus cargos.

##### PARA VENCER A JOE LOUIS

Nueva York 17.—Jack Dempsey ha anunciado que va a emprender la búsqueda por todo el mundo de un boxeador que pueda vencer al negro Joe Louis.

##### SENTENCIA DE MUERTE REVOCADA

Moscú 17.—El Tribunal Supremo soviético ha revocado la sentencia de muerte impuesta a Zacarías Levievich Wikajlov, ayudante de un corresponsal de Prensa americana en Moscú, acusado de espionaje.

##### MEDIDAS GUBERNATIVAS

Méjico 17.—El Gobierno ha tomado medidas en contra de algunas de las personas que fueron el sábado a dar la bienvenida al ex presidente Plutarco Calles.

El Presidente Cárdenas ha destituido al general Manuel Manfiavertía, comandante de la guarnición, y al general Joaquín Amaro, director general de la Academia Militar, y simultáneamente el Senado ha expulsado a cinco de sus miembros que estuvieron presentes en la recepción del ex presidente.

##### CONTRA LAS EXPORTACIONES CLANDESTINAS

Atenas 17.—Las autoridades gubernamentales preparan severas medidas contra los contrabandistas

que han exportado clandestinamente ganado, pescado y metales a Italia, contraviniendo las sanciones de la Sociedad de Naciones, de que Grecia forma parte.

##### RAPTO DE UN JOVEN

Nueva York 17.—La Policía busca a Caleb J. Milne, de 23 años, nieto de una familia rica y prominente de Filadelfia, que ha sido raptado.

##### MILLONARIO QUE REAPARECE

Habana 17.—Las autoridades militares han anunciado que han encontrado sano y salvo al multimillonario Nicolás Castaños, que había sido raptado y por el cual se pedía un rescate de trescientos mil dólares.

##### LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA CHECOSLOVACA

Praga 17.—Los periódicos se ocupan de la provisión de la presidencia de la República. La izquierda siguiendo las recomendaciones del señor Massaryk defiende la candidatura del señor Bebes. La derecha, sobre todo los agrarios, preconiza la del señor Memec, presidente del Consejo Nacional Checo.

El «Venkov», órgano de los agrarios checos, dice que sólo 133 diputados gubernamentales de un total de 285, se orientan hacia la izquierda. De elegirse el presidente como en América, por plebiscito, la voluntad del pueblo se impondría contra todos los subterfugios. Los que preconizan la candidatura del señor Bebes sólo representan a un tercio del pueblo, del cual emana todo Poder.

##### DISTURBIOS EN EL NORTE DE CHINA

Londres 17.—Comunican de Peiping a la Agencia Reuter, que la Policía ha cargado contra cinco mil estudiantes que integraban una manifestación de protesta contra la autonomía del Norte del China. Han resultado diez muertos y quince heridos.

Otros quinientos manifestantes de las Universidades de Tshinghua y Yeng-Ching, situadas en el exterior de la capital, encontraron cerradas las puertas.

Ha sido movilizada toda la Policía.

##### SE RATIFICA A HAUPMANN LA SENTENCIA A MUERTE

Trenton 17.—Poco antes de serle notificada a Bruno Richard Hauptmann la ratificación de la sentencia de muerte por los delitos de secuestro y asesinato. El gobernador del Estado, Hoffmann, ha dejado entrever la posibilidad de que la ejecución sea aplazada un mes por lo menos.

El gobernador Hoffmann ha hecho las siguientes manifestaciones: —Si Bruno Richard Hauptmann será ejecutado esta noche, yo no podría dejar de abrigar dudas sobre el caso, y estoy seguro que lo mismo le sucedería a miles de personas, por considerar que no conocen los detalles del asesinato del niño Charles Lindbergh.

El gobernador tiene facultades para aplazar tres veces la ejecución de la sentencia por un periodo de treinta días en cada ocasión; pero no puede conmutar la pena de muerte por la de cadena perpetua sin la aprobación de, por lo menos, la mitad de la Junta de indultos. La modificación de la sentencia tiene que ser aprobada por la Junta de indultos, que se reunirá durante varios días para considerar el caso de Bruno Richard Hauptmann, en vez de tomar el acuerdo en tres horas, que es lo corriente.

Desde que se celebró el Consejo —ha dicho el gobernador Hoffmann—se ha alegado que han sido encontradas nuevas pruebas, lo que es suficiente para despertar dudas en mi mente, lo que justifica que quiera hacer un nuevo esfuerzo para probar si el condenado es culpable ó inocente antes de ser ejecutado.

## CASA BRISTOL

TETUAN, 33  
El mejor partido en artículos de punto  
Ultimas creaciones  
Extensa colección de vestidos de punto  
desde 30 pesetas

## Librese del estreñimiento

sin arriesgarse a tomar purgantes drásticos

Se sentirá Vd. saludable, despejado, dinámico

Cuando siente la cabeza pesada y cansado el cuerpo; cuando está desganado, nervioso, sin apetito, no exagere sus preocupaciones hasta enfermarse de veras—ni, con la intención de atenderse, tome tampoco "cualquier" purgante, pues podría resultarle más perjudicial que beneficioso.

Lo que usted necesita es simplemente despejar el intestino grueso porque, estando obstruido, entorpece el funcionamiento de todo el organismo. Lo que haría su propio médico, puede hacerlo usted, ayudándose con una preparación vegetal inofensiva pero eficaz, para eliminar todo desperdicio tóxico. Con tomarse al acostarse dos píldoras de Brandreth—que son puramente vegetales—usted se levantará muy aliviado. Notará el despertar de nuevas energías, se sentirá en mejor disposición—cumplirá mejor sus tareas—y disfrutará más plenamente las cosas gratas de la vida.

No demore en tomar las Píldoras de Brandreth. Tienen que ser un producto de confianza cuando miles y miles de personas las toman. Es un remedio favorito en la mayoría de los países del mundo. Siempre que sienta la más leve indisposición—pesada ó desganada, o note que le salen barrillos o que su piel se marchita, tome Píldoras de Brandreth—y no se preocupe más. Las venden las buenas farmacias. No admita sustitutos. Precio: 1'80 pesetas.

Agentes en España: J. Uriach & Ca., S. A., Bruch 4º, Barcelona

# La política nacional

## El Sr. Rico Avello ha dimitido la Alta Comisaría de España en Marruecos. Dice que va a dedicarse a la campaña electoral.

### JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 17.—«El Debate»: Cabe esperar mucho — dice — del Congreso obrero que ha convocado para los días 19 al 21 el frente nacional del Trabajo.

Propugna, a este propósito, la posibilidad de un Sindicato obrero que excluya lo que, a su juicio, son las clases sociales en los demás Sindicatos.

Que no se oiga más el tópicos de que todos los Sindicatos son igualmente perniciosos; que no se vuelvan a repetir los despidos impuestos por los Comités revolucionarios; que no se desoigan las reivindicaciones que van acompañadas de coacción o de violencia; que no se excluya sistemáticamente a los obreros católicos de las representaciones oficiales...

Esto piden, sin duda, de la sociedad española esos hombres que por ahora a reunirse en su primer Congreso. A cambio de ello le ofrecen un instrumento social de primera importancia para labrar la grandeza del país; una auténtica corporación profesional de los trabajadores españoles.

«La Libertad»: Pide un crédito, si bien limitado, de confianza para el nuevo Gobierno.

«Aún cuando el nuevo Gobierno no presenta un programa de definida y concreta orientación democrática, habremos de reconocer que algunas de sus primeras medidas — el levantamiento de la suspensión de «El Socialista», entre otras — merece se le conceda por parte de la opinión republicana cierto crédito de confianza, puesto que esas exteriorizaciones de su actividad política demuestran que no carece del sentido de la responsabilidad.

Deshecho el bloque, destrozada la Ceda por sí misma, por su ineptitud, por sus procedimientos turbios en cuanto al régimen y en cuanto a la moralidad de su propia política, el camino para una reconquista republicana está expedito hasta estos momentos. Camine por él con paso firme el señor Portela Valladares y sentirá la satisfacción más profunda y noble que pueda sentir un hombre público: la de haber servido al régimen y la de haber libertado a la República del secuestro en que los traidores, los tahures, los negociantes de la política, los mercenarios del Vaticano y los defraudadores del Estado la tuvieron durante más de catorce meses.»

«El Liberal»: Constan violentamente las declaraciones del jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, en «La Hoja Oficial del Lunes» con las manifestaciones que el señor Gil Robles hizo en la reunión que sus amigos celebraron el sábado.

En el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación todo es ponderación y medida.

«Cómo hace frente — añade más adelante — a esta posición del Gobierno de la República el señor Gil Robles?

No es precisamente restableciendo en todo momento la verdad, sino divorciándose de ella; cultivando, como en 1933, la mentira; produciendo el confusismo, tratando de embaucar a la opinión pública para extravíarla.

Dice que no tiene ninguna culpa en lo crítico del momento a que se ha llegado, y a renglón seguido afirma que con la solución de la crisis «ha experimentado un gran alivio al salir de una posición que se iba haciendo realmente insostenible».

«La Libertad» publica un editorial pidiendo que se restablezca plenamente el Estatuto de Cataluña, como ordena la Constitución.

Si es verdad que el Gobierno que preside el señor Portela Valladares trae el designio de rectificar los yerros de los gobernantes que ha soportado a la fuerza el país desde el 4 de Octubre del año pasado, habrá de comenzar a demostrarlo, no con palabras, sino con acciones; y una de las primeras, con el apremio que impone la justicia y exige la Constitución, habrá de encaminarse a restablecer con urgencia las leyes, puestas en olvido y en quebranto en el pueblo catalán.

«El Liberal»: Pide que los Ayuntamientos del 12 de Abril sean repuestos. A este propósito dice:

«Vemos que ya ha penetrado el derrotismo en el Gabinete que preside el señor Portela, induciendo a que no reponga los Ayuntamientos.

Protestamos ese acuerdo con el mismo fervor republicano que nos inspira el aplauso por otras resoluciones más afortunadas.

¿Qué razón hay para que los

Ayuntamientos agoten suspendidos su mandato?

No hay absolutamente ninguna. Por analogía con las Cortes, se les debe compensar el tiempo en que están suspendidas las sesiones. Por analogía con el Tribunal de Garantías, si no se hicieron antes elecciones municipales, la vida de los Ayuntamientos se debe prorrogar hasta que sean renovados.

En los únicos Ayuntamientos que procede nombrar Comisiones gestoras es en aquellos que estén suspendidos por providencia judicial.

No se pueden dejar de reponer los que fueron suspendidos por complacer al señor Gil Robles, por que procediendo de tan singular manera, la República continuará divorciada del pueblo, que es el único que puede salvarla.»

### LA SECRETARÍA DE ACCIÓN POPULAR DICE QUE EL ESCRITO PUBLICADO AYER POR EL SR. GIL ROBLES NO ES EL MANIFIESTO ANUNCIADO

Madrid 17.—La Secretaría de Acción Popular ha hecho público que el escrito facilitado ayer por el señor Gil Robles no es el anunciado manifiesto, sino una nota del jefe de la Ceda.

El manifiesto — añade — se publicará en momento oportuno.

### EL NUNCIO DE S. S. VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO.—EL SEÑOR RICO AVELLO DIMITE LA ALTA COMISARÍA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 17.—A mediodía estuvo en la Presidencia visitando al jefe del Gobierno el Nuncio de Su Santidad.

Después de la entrevista el Nuncio conversó con los periodistas, diciéndoles que había acudido a cumplimentar al presidente, a quien no tenía el gusto de conocer, y que había aprovechado la ocasión para invitarle a la comida que ofrecerá en la Nunciatura el lunes próximo.

Los informadores preguntaron a monseñor Tedeschini si había ya señalado la fecha de la imposición del capelo cardenalicio, y contestó:

«El ministro de Estado ha hecho todo lo referente al ceremonial, que se celebrará el día 21, a las doce de la mañana, en el Palacio Nacional, con asistencia del Gobierno y del Cuerpo diplomático. Impondrá el capelo el Presidente de la República.

Cerca de las dos de tarde, antes de abandonar el despacho oficial, el señor Portela Valladares recibió a los periodistas.

«Mucho trabajo y pocas noticias para ustedes. He recibido al señor Rico Avello, que me ha presentado la dimisión de su cargo. No por disconformidad con el Gobierno, sino porque quiere atender a la labor electoral, pues presenta su candidatura por Asturias. Este es un asunto que no compete al presidente del Consejo, y para que lo resuelva lo someterá al Gobierno. Es muy lamentable — siguió diciendo — el señor Portela — que una persona de la calidad intelectual del señor Rico Avello no tenga participación en adelante en las funciones del Estado y abandone un cargo para el que tenía grandes conocimientos.

Agregó que había tenido una visita grata, que había sido la del Nuncio, para invitarle a la comida que el día 23 se celebra en la Nunciatura, y que también había recibido al general Riquelme en visita de pura cortesía.

### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 17.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto suspendiendo las sesiones del Congreso de los Diputados hasta el día primero de Enero próximo.

Hacienda: Orden circular concediendo a don Juan Masenent la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito militar, con distintivo blanco.

Hacienda: Orden circular nombrando ayudante de campo a las órdenes del general de brigada de Carabineros don Aurelio Rodríguez Ocaña al comandante de dicho instituto don Eliseo Subiza Puicerus.

Obras Públicas: Orden disponiendo que la Academia Iberoamericana de Historia Postal, rehaga la obra «Anales de las Ordenanzas de Correos en España», completándola hasta el día y escriba la «Historia del Correo de España».

Trabajo: Orden concediendo carácter oficial obligatorio a la Federación de Colegios de Matronas de España.

Otra ídem se hacen extensivos a los médicos centrales del servicio antitracomatoso, jefes de la sección de tracoma de los Institutos provinciales de Higiene, los mismos

derechos y emolumentos y en la misma forma que se consignan para los del servicio antivivendero en la orden de 30 de Noviembre último.

Agricultura: Orden disponiendo se rectifiquen los errores cometidos en los escalafones de los funcionarios de los Cuerpos de Administración civil y de auxiliares a extinguir del suprimido ministerio de Industria y Comercio, publicados en la «Gaceta» del 2 de Julio del año actual.

Administración central.—Instrucción pública: Dirección general de Primera Enseñanza: Aprobando el acta de recepción provisional y liquidación final de las obras con destino a escuelas graduadas en Serós (Lérida).

### AGRESIÓN AL ENCARGADO DE UN CAFE

Madrid 17.—Esta madrugada, minutos antes del cierre de un café establecido en la calle Mayor, fué agredido por unos desconocidos el encargado de dicho establecimiento Ebelio Carrera Carrera, de 42 años, con domicilio en el paseo de Extremadura número 6. Este individuo fué

esperado por sus agresores y al advertir la presencia de éstos les interrogó. Los tres individuos le contestaron que eran camareros y que habían acudido para solicitar trabajo. En aquel momento se abalanzaron sobre el encargado y le asestaron un golpe con una porra, produciéndole una herida en la frente, que fué calificada de pronóstico grave. Los guardias detuvieron a uno de los agresores llamado Melitón Cordero, de 33 años, afiliado a Falange Española.

El gerente del café supone que la agresión obedece a haber tenido que imponer este correctivo a varios camareros. Casi todos estos son afiliados a Falange Española.

En el lugar del suceso fueron encontradas varias porras de plomo.

### Preciosas cestas propias para regalos



### EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 17.—El señor Martínez de Velasco recibió esta mañana al embajador de la Argentina, al embajador de España en Berlín y a algunos diputados de la minoría agraria.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 17.—El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que la había visitado una Comisión de catedráticos de Institutos, acompañada del señor Alonso de Armiño, pidiéndole la derogación del decreto del señor Bardají, según el cual las secretarías de los Centros docentes habían de estar desempeñadas por personal técnico administrativo, aunque también podrá designarse como secretario de claustro a un catedrático.

El señor Becerra prometió estudiar el asunto, que resolverá en justicia, manteniendo el espíritu de dicha disposición.

Agregó el señor Becerra que ha comenzado a estudiar el asunto referente al teatro de la Opera, cuyas obras visitará para resolver la cuestión con toda rapidez. Para ello reiteró a la Escuela de Arquitectura active el informe que de ella se solicitó.

Dijo el señor Becerra que estudia con atención, para resolver rápidamente, la cuestión referente al Consejo Nacional de Cultura y la reorganización de la segunda enseñanza.

### NOTA DE PRENSA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 17.—El gabinete de Prensa del ministerio de Estado ha manifestado que el ministro plenipotenciario de Yugoslavia, señor Pelivanovitch, ha instalado sus oficinas provisionalmente en el Hotel Palace.

### EL MINISTERIO DE LA GUERRA RECIBE VISITAS

Madrid 17.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los generales Bermúdez de Castro, García Benítez, Urbano, Peña, Riquelme, Ruiz Trillo, García Caminero, Casademunt y López Pozas. También fué cumplimentado el general Molero por el jefe y segundo jefe de la casa militar del Presidente de la República, general Batet y contralmirante Cervera, respectivamente.

El general inspector de la Guardia civil, don Miguel Cabanellas, acompañado de los jefes y oficiales de la demarcación, se presentó al ministro de la Guerra con objeto de cumplimentarle después de su toma de posesión de dicho departamento.

### EL SEQUESTRO DEL NIETO DE UN RICO INDUSTRIAL YANQUI

Filadelfia 17.—De fuente autorizada se sabe que Caleb Jones Milne, magnate retirado de la industria textil, de setenta y tres años de edad, ha recibido una comunicación en la que se le piden 50.000 dólares como rescate de su nieto Caleb Jones Milne, de veinticuatro años, desaparecido de Nueva York el sábado pasado.

### MUERTE DE UNOS SECUESTRADORES

Habana 17.—Los raptos del multimillonario Castaños, Rafael Ponce, Elio Estévez y Aurelio Martínez, han sido muertos.

La Policía declara que cuando tres cabos del ejército conducían a los secuestradores a la Habana, desde un automóvil que venía de San Antonio a toda velocidad, dispararon sobre los detenidos, matándolos.

## Thelma Todd, la hermosa rubia de las frivolas comedias cinematográficas, aparece muerta en el interior de su auto

### El suceso está rodeado del mayor misterio

Hollywood 17.—La artista de la pantalla Thelma Todd ha sido encontrada muerta en su auto en circunstancias tan misteriosas que precisan una investigación inmediata. La estrella, cuyo paradero se ignoraba



desde hacía veinticuatro horas, fué encontrada muerta a poca distancia de su casa.

Llevaba el vestido de noche de color azul y oro que lució el sábado en un Club de artistas de la pantalla, de donde salió poco después de media noche. Aparte de un hilo de sangre que salía de su boca, ninguna otra señal presentaba. Orientada por las señales contradictorias registradas, después de haber anunciado en primer lugar que se trataba de un homicidio, ante las declaraciones, ninguna afirmación puede hacerse hasta ahora.

### EL GENERAL CALLES ACUSADO DE CONSPIRADOR

Méjico 17.—El general Calles ha sido acusado de conspirar contra el Gobierno del presidente Cárdenas. El Senado, por unanimidad, ha pedido su degradación y ha acordado enviar copia de esta resolución al fiscal general con el fin de que pueda procesar al general Calles.

### LA AVIACION INGLESA DISPONE DE AVIONES VELOCISIMOS

Londres 17.—Según comunican a la «United Press», el Cuerpo de Aviación inglesa dispone actualmente de aviones que desarrollan una velocidad tan considerable que pocos pilotos son capaces de guiarlos.

### NOTICIA DE DESMENTIDA

Buenos Aires 17.—El secretario del Presidente Justo, Eduardo A. Bullrich, en una entrevista con la «United Press», ha desmentido los rumores de crisis gubernamental que circulaban en ésta, anunciando la dimisión de los ministros del Interior, Hacienda, Agricultura e Instrucción Pública.

### APROBACION DE UN PRESUPUESTO

París 17.—La Cámara de Diputados ha aprobado un presupuesto de 15.284.182 francos para fines militares y navales en 1936. Ha sido votado casi sin discusión.

### HALLAZGO DE UN AVIADOR DESAPARECIDO

Criutobal 17.—H. B. Verril, aviador americano que hubo de aterrizar forzosamente en la costa del Ecuador cuando efectuaba un viaje hacia Guayaquil, ha sido encontrado por Utephanidun, aviador de la Compañía Aérea Panamericana, sobre una playa de 15 kilómetros al Sur de la salida de Salango.

El eminente artista cinematográfico español y divo del cante flamenco

# ANGELILLO

La bailarina cañí, esencia pura del arte faraónico

# Carmen Amaya

y

# Pilar Muñoz

en la producción nacional

FILMOFONO n.º 2

LA

# HIJA DE JUAN SIMON

JUEVES DIA 19 DE DICIEMBRE ESTRENO en

# COLISEO ESPAÑA

# Información telefónica general

## IMPORTANTE SERVICIO POLICIACO

### La banda de atracadores que dió el golpe en la Plaza de la Villa, en Madrid, ha sido descubierta. Se han recuperado por la Policía un millón cuatrocientas mil pesetas, aproximadamente.

Madrid 17.—A última hora de la mañana de hoy y en las primeras de la tarde se observó en la primera brigada de investigación criminal, en la secretaría del director general de Seguridad y en otras dependencias de la Dirección, inusitado movimiento de personal. Poco después, el director general de Seguridad se dirigía a la primera brigada.

Uno de los secretarios fué preguntado por los periodistas sobre el motivo de esta visita desacomodada del señor Gardoqui y el secretario del director general dijo que acudía a felicitar al jefe de la brigada, don Antonio Lino. Luego supieron los periodistas que el personal de dicha dependencia había dado cima a un excelente servicio, que consistía nada menos que en la detención de los atracadores que asaltaron la camioneta del Ayuntamiento de Madrid el día 30 de Noviembre pasado. No sólo han sido detenidos todos los atracadores, a excepción de uno, sino que ha sido recuperado casi todo el dinero que se llevaron los pistoleros.

Parece que los autores de este escandaloso atraco son los mismos que en el mes de Septiembre, en la calle de la Victoria, atracaron a dos pagadores de la Empresa de la plaza de toros, y en el mes de Julio a un asador de frutas en la calle de Francisco Mora.

La policía, que en los primeros momentos desconocía la filiación y circunstancias de los audaces pistoleros, concretó la circunstancia de que en tres delitos, cuyos autores no habían sido descubiertos, se habían utilizado automóviles del servicio público.

Fijo, pues, su atención en los atracos de la calle de la Victoria y en el de la calle de Francisco Mora. En el primero, uno de los atracadores quedó custodiando al chofer en unos desmontes de la avenida de Menéndez Pelayo. También en el atraco de la plaza de la Villa otro de los autores del hecho quedó vigilando al chofer en el campo denominado de La Tinaja, cerca de Rosales.

Lo que más llamó la atención de los agentes fué la circunstancia de que en ambos casos las señas personales del individuo que quedó custodiando a los taxistas, coincidían. Por otra parte, los dos automóviles, al ser abandonados por los atracadores, lo fueron en calles cercanas al paseo de las Delicias.

Con estos datos, el comisario señor Lino fijó el radio de acción de esta banda de pistoleros, nueva en los archivos de la Policía, en la demarcación comprendida entre la plaza del Progreso, barrio de Lavapiés, Embajadores y paseo de las Delicias, y empezaron las investigaciones policíacas.

Los agentes montaron un servicio de vigilancia y de investigación, que dió por resultado adquirir el convencimiento de que los tres golpes audaces que habían quedado impunes fueron cometidos por la misma banda.

Pronto la Policía personalizó esta sospecha en dos hermanos llamados Francisco y Eugenio Izquierdo López, de veintiséis y veinticuatro años, respectivamente, con domicilio en la calle Mesón de Paredes.

Continuaron las investigaciones, y pronto se sospechó fundadamente también de un amigo de estos dos hermanos, que se llama Mariano Salas Castroverde y que residía en el paseo de Yserías.

La Policía acudió al domicilio de estos tres individuos, y supo que todos ellos habían desaparecido de sus casas el mismo día en que se cometió el atraco en la plaza de la Villa. También averiguó la Policía que desde ese día estos tres individuos, a pesar de llevar algún tiempo sin trabajo, vestían mejor que de costumbre y gastaban dinero en abundancia.

Días después de comenzados los trabajos de la Policía, el comisario señor Lino adquirió el convencimiento de que estos tres sujetos habían participado en el atraco, secundados por otros.

Los agentes se dedicaron a esclarecer la personalidad de los restantes atracadores que componían la banda.

Empezaron sus gestiones por el apodado el «Canalejo». Pronto averiguaron que este individuo era hijo de un guardia civil de Seguridad, como después resultó, y que hacía bastante tiempo que se separó de sus padres.

El «Canalejo» había cumplido seis

meses de condena en la Cárcel Modelo de Madrid. También averiguaron que únicamente se trataba en Madrid con dos hermanas suyas y que una de estas había fallecido hacía como medio año.

Varios agentes acudieron a efectuar una investigación en el Cementerio del Este, en cuyas oficinas averiguaron que hará unos seis meses fué enterrada una joven llamada Sánchez Canalejas, hija de un guardia de Seguridad. La coincidencia era marcadísima y desde el principio se tuvo el convencimiento de que ésta era la hermana del sujeto a quien buscaba. También averiguaron los agentes que la difunta había vivido en la barriada de las Ventas, juntamente con su otra hermana.

Con estos datos, los agentes realizaron un registro en dicha casa, registro que resultó también infructuoso; pero a pesar de ello, se montó un servicio de vigilancia cerca de dicha casa, encargándose de él a un agente convenientemente disfrazado.

Este agente averiguó enseguida que poco después de la visita que hizo la Policía a la casa de la hermana del «Canalejo», aquella salió rápidamente y se dirigió a una tienda de comestibles, desde donde habló por teléfono con alguien.

Se supo que la hermana del «Canalejo» habló con la amante de éste, que pudo saberse vivía en la calle de Martínez de la Riva (Puente de Vallecas).

A dicho lugar se dirigieron los agentes. Cuando llegaron a la casa que algunos vecinos les habían señalado como domicilio del «Canalejo», éste se disponía a salir a la calle.

Cuando entraron los agentes el «Canalejo» se ponía el abrigo. Dijo sencillamente:

—Yo no soy el que buscan.

—Cómo se llama usted?

—Manuel Sánchez Canalejas.

Se le detuvo, y al ser cacheado no se le encontraron ni armas ni dinero.

Aquella mañana—el «Canalejo» fué

detenido a las nueve y cuarto—los agentes dieron también con el paradero de Florencio Izquierdo López, quien se hospedaba en una casa de la calle de Lavapiés. La Policía le encontró vistiéndose. Tampoco se encontraron en su poder armas ni dinero.

Florencio Izquierdo entraba en la Dirección general de Seguridad casi a la misma hora que el «Canalejo». Los dos fueron inmediatamente sometidos a un minucioso interrogatorio.

Naturalmente, en principio los dos detenidos negaron su participación en el asalto al automóvil del Ayuntamiento. Por fin, uno de ellos terminó por confesar su participación en el atraco. Al serle preguntados los nombres de los pistoleros que le habían ayudado dijo que no los conocía. En interrogatorios posteriores ya se fué aclarando todo. La Policía presentó a Manuel Sánchez Canalejas y a Florencio Izquierdo fotografías de conocidos atracadores que la Policía tenía como cómplices del hecho.

Los dos detenidos reconocieron la fotografía de Ramón Fernández Cortina, de quien sospechaba la Policía que era el «Gallego». Ramón es vaquero de oficio. La Policía ya estaba tras él hace algún tiempo, pues se sospechaba que el «Gallego» participó el pasado año en el asesinato del presidente del gremio de vaqueros, hecho cometido en el Puente de Vallecas.

También sabía la Policía que un hermano de Ramón, llamado Manuel, se encuentra en la actualidad refugiado en Rusia, ya que tuvo que salir de España para no caer en manos de las autoridades, que le perseguían como uno de los autores del atentado de que fueron víctimas en la calle de Blasco Ibáñez varios oficiales del Cuerpo de Prisiones.

Los agentes se lanzaron a la busca de Ramón, efectuaron varios registros que resultaron infructuosos. Uno de ellos en el local del Sindicato autónomo de dependientes de

vaquería, entidad de la que el «Gallego» era secretario. Por fin la Policía logró saber que una hermana política del «Gallego» vivía en la calle de Covadonga (Canillas). Esta mujer es la esposa del hermano de Ramón, que se ha refugiado en Rusia.

En busca de Ramón, la Policía fué a practicar un registro en el domicilio de esta mujer. Ramón no estaba en la casa, pero, sin embargo, los agentes encontraron bajo una cama una maleta que contenía 569.150 pesetas, producto del atraco de la Plaza de la Villa. En este registro la Policía fué auxiliada por la Guardia civil del puesto de las Ventas. La Policía, una vez que puso a buen recaudo el dinero encontrado en la maleta, montó un servicio en los alrededores de esta casa de la calle de Covadonga. Durante muchas horas los agentes esperaron en vano que Ramón volviera a casa, pero el domingo, próximamente a las nueve y cuarto de la mañana, se le vió venir acompañado de dos sujetos. Uno de ellos entró con Ramón en el patio de la casa, donde ambos fueron detenidos. El tercero quedó esperándose en unos desmontes cercanos. En el momento de ser detenidos se ocuparon a Ramón una pistola ametralladora y otra pistola corriente. El amigo que le acompañaba se llama Pablo Julio Prieto y es reparador de Telégrafos. No participó en el atraco, así como tampoco el que esperaba en los desmontes, que es hermano de Pablo y se llama Félix. Este se dedica a la construcción de aparatos de radio. Estos dos hermanos se dedicaban a ocultar a Ramón. Durante algunos días los dos hermanos trasladaron a Ramón a diferentes pensiones, con el fin de despistar a la Policía que le seguía los pasos.

Durante muchas horas el comisario señor Lino permaneció encerrado en su despacho con el detenido Manuel Sánchez Canalejas. En uno de estos interrogatorios terminó por confesar que en la calle de Martínez de la Riva (Puente de Vallecas), donde había residido todos es-

tos últimos días, tenía ocultas cuenta mil pesetas. Allí acudieron los agentes y efectuaron un registro. En la cocina, debajo de un ladrillo y muy cerca del fogón, encontraron 99.800 pesetas en billetes; es decir, cuarenta mil más de las que había declarado el «Canalejo».

Supo la Policía que Eugenio Izquierdo López, que es el único de los pistoleros que no ha sido detenido, tenía una novia llamada Emma Roca Rodríguez, que vive en la Cava Baja. Se practicó un registro en el domicilio de Emma, y se encontró en una garrafa de vidrio, que hubo necesidad de romper, 17.000 pesetas en billetes de cien.

Félix Prieto García, el hombre que había sido detenido en los desmontes, terminó por confesar que en su casa, calle de Raimundo Fernández Villaverde, tenía hospedados a tres individuos, averiguándose que éstos no eran otros que el apodado «Lenin», llamado Fernando Salvador Prieto, de treinta y nueve años, chofer actualmente sin ocupación; Manuel Salas Castroverde y Eugenio Izquierdo López.

Cuando acudieron al domicilio de Félix Nieto, los agentes solamente pudieron detener al «Lenin» y a Salas Castroverde. Eugenio Izquierdo López había desaparecido. Al «Lenin» se le ocuparon 1.250 pesetas.

En dicha calle de Raimundo Fernández Villaverde tenía alquiladas Félix Prieto dos tiendas, que se comunicaban por medio de un sótano. Supuso la Policía que dada la amistad que Prieto tenía con algunos de los pistoleros, resultaba muy posible que en dicho sótano se hubieran guardado algunas cantidades del dinero robado, por estimar este sitio como lugar seguro.

Practicado un registro en dicho sótano, se encontraron una pistola ametralladora, seis pistolas de diferentes calibres, todas con doble repuesto de cargadores; un revólver y una máquina multicopista.

Dinero no se encontró ninguno. Todas las armas han sido reconocidas por los detenidos. Parte de estas armas fueron empleadas por ellos durante el asalto a la camioneta del Ayuntamiento de Madrid.

Ultimamente, tras numerosos interrogatorios a que fueron sometidos los detenidos, se pudo fijar la personalidad del «Chavito». La Policía supo que este individuo tenía una tía en Madrid y se logró averiguar el domicilio de esta mujer. En su casa se encontró un retrato, que sirvió para la identificación del «Chavito», quien poco después era detenido en la Colonia de la Veguilla, en Peña Grande.

Se llama en realidad Casimiro Chaves Romero. Como su amigo Ramón Fernández Cortina, el «Gallego», Casimiro es vaquero de oficio. Al ser detenido se le ocupó una pistola y dos cargadores. No llevaba dinero encima.

Naturalmente, la Policía se vale de muchos medios para vencer la resistencia de los detenidos. Uno de ellos es el de asegurarles que su responsabilidad será escasa si facilitan la labor de las autoridades.

Parece que por este procedimiento Florencio Izquierdo López terminó por confesar que él había ocultado una gran cantidad de dinero entre los kilómetros 103 y 104 de la carretera de Avila.

El comisario señor Lino supuso que ésta era la cantidad que faltaba para completar, o poco menos, el millón y medio robado a las puertas del Ayuntamiento. Esta madrugada varios agentes se dirigieron en un automóvil hacia el lugar que les había indicado el Florencio Izquierdo. En la carretera de Avila, entre los kilómetros ya dichos y debajo de una losa de gran tamaño, enclavada junto a un poste telegráfico y donde comienza un puente, fueron encontradas en un cesto de mimbre 700.000 pesetas en billetes de Banco.

No les fué fácil a los agentes hallar el lugar que les había señalado el detenido. Mas de una vez estuvieron a punto de volverse a Madrid, desistiendo de su intento. Por último, tras muchas idas y venidas por el puente de la carretera de Avila, encontraron el lugar que se les había indicado.

Allí, bajo una losa, estaban las 700.000 pesetas en billetes de cien y de cincuenta.

## Noticias del Extranjero

### HA SIDO DISUELTA LA ASAMBLEA GRIEGA Y CONVOCADAS ELECCIONES

Atenas 17.—El rey ha aprobado la disolución de la Asamblea. Las elecciones han sido fijadas al 25 de Enero próximo.

### MUERTE DE TRES ESPÍAS DE LA SOMALIA ITALIANA

Harrar 17.—Tres espías de la Somalia italiana han sido muertos en el momento en que entraban en el campamento del dejazmatch Mikael por los soldados de este último.

### TEMPORAL DE NIEVES EN ISLANDIA

Copenhague 17.—Dicen de Reykjavik que a consecuencia de un violento temporal de nieves reinante en Islandia, se sienten grandes inquietudes por la suerte que hayan podido correr cinco vaporcitos pesqueros con una tripulación total de unos 20 hombres.

Varios restos de barcos arrojados a la costa por las olas hacen temer que los barcos en cuestión se hayan perdido y que sus tripulantes hayan perecido ahogados.

La tempestad ha causado grandes daños en el puerto de Reykjavik. En la parte norte del país dos hombres han perecido de frío cuando intentaban poner a salvo un rebaño de ovejas.

### INCENDIO DE UN CONVENTO DE FRANCISCANOS EN RIETBERG

Muenster (Westfalia) 17.—Durante la pasada noche se declaró un violentísimo incendio en un convento de franciscanos, joya arquitectónica del siglo XIII, situado en la localidad de Rietberg.

Las llamas se propagaron con tal rapidez que a pesar de que los bomberos acudieron al lugar del siniestro a los pocos momentos de declararse el incendio y de los esfuerzos

desplegados para localizarlo, no pudieron evitar que el techo del convento, totalmente incendiado, se derrumbase al interior del edificio, así como el campanario.

Numerosos objetos de gran valor material e histórico fueron pasto de las llamas ó quedaron destruidos a consecuencia de los derrumbamientos. Los bomberos tuvieron que trabajar durante toda la noche, logrando dominar el incendio en las primeras horas de la mañana.

Entre los objetos que han podido salvarse, con grandes riesgos para los bomberos, figuran la biblioteca, que contiene numerosas obras preciosas.

No ha habido que lamentar víctimas. Las pérdidas materiales originadas por el incendio son de enorme consideración.

### LA DESESPERACION DE UN PARADO

Los Angeles 17.—Charles Layman, de cuarenta y cinco años de edad, que acababa de ser borrado de la lista de parados socorridos, disparó su revólver contra un grupo de compañeros, matando a cuatro é hiriendo a tres.

### LO QUE DICE CHIANG-KAI-SHEK

Nankin 17.—Chang-Kai-Shek ha declarado a «La Nación» que «China no podía ceder ni una pulgada a cualquier poder que trate de destruir su libertad».

### ALGARADAS COMUNISTAS EN PRAGA

Praga 17.—En la nota dada sobre las disposiciones presidenciales no puede decirse nada sobre el definitivo punto de vista de los distintos partidos.

El partido de los sudetes alemanes ha convocado una sesión secreta para hoy por la noche con objeto de deliberar sobre la actitud definitiva del partido.

En la capital reina extraordinaria emoción, habiendo sido la policía puesta en estado de alarma en los puntos más estratégicos.

En las últimas horas de la tarde lo comunistas han organizado una manifestación en la plaza de Alsterterd Ring, interviniendo la policía para dispersar a los manifestantes. Fueron detenidas diez personas.

Por la noche los manifestantes continuaban en la plaza Wenzel.

### TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS JEFES DEL GOBIERNO DE NANKIN

Nankin 17.—Los nuevos presidentes, vicepresidentes y ministros han prestado ayer juramento de sus cargos respectivos.

El presidente del Comité ejecutivo señor Chag Kai Check, pronunció después un discurso, en el que hizo resaltar que China está dispuesta a negociar con sus vecinos, pero con la condición de una igualdad de derechos y de que su libertad esté asegurada.

### MOVIMIENTO DE FUERZAS NIPOMANCHUES

Pekin 17.—Noticias de origen chino anuncian la llegada a Chahar Oriental de refuerzos de tropas nipomanchúes, especialmente a la región de Kang-Pao.

Parece que después de ocupar Kuyuan y Pao-Chang, las tropas en cuestión han avanzado hacia Chahar-Pei, ciudad situada a 45 kilómetros de Kaigan.

**El Liberal**

Los números de nuestros  
teléfonos son:

Administración . . . 26367

Redacción . . . . . 25348

# VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

## El cabildo municipal

### Fué aprobado el resto del presupuesto de gastos y la totalidad del de ingresos para 1936

La minoría de Unión Republicana se retiró del salón de sesiones por los aumentos que se introducían, volviendo momentos después.—El Sr. García y García anunció su separación de Acción Popular.

A la hora convenida continuó la sesión suspendida a las nueve de la noche del lunes, presidiéndola el señor Contreras. Se siguió la discusión del presupuesto de gastos por el final del capítulo cuarto, que quedó aprobado, después de correr la misma suerte una enmienda del señor Jiménez Tirado.

#### La recaudación de arbitros

Se entró en la discusión del capítulo quinto, que se refiere a la recaudación de arbitros. El señor Fernández Arenas se opuso a que se elevase a diez el número de los cinco recaudadores de los que se nombraron para la exacción del arbitrio por venta de especies en ambulancia. El señor Jiménez Tirado apoyó la enmienda proponiendo la elevación, siendo desechada en votación nominal. El señor Lara Cansino explicó la razón de la enmienda y pidió que de los diez que ya venían nombrados se sortearan los cinco que hayan de quedar. El señor Fernández Arenas pidió también que se rebajase a cuatro el número de inspectores de zona. Con la aprobación de varias enmiendas, quedó aprobada la totalidad de este capítulo.

#### Personal y material

El séptimo se refiere a personal y material de oficinas centrales. El señor Pérez González se ocupó de las gratificaciones por trabajos extraordinarios, expresando su criterio y el de la minoría de Acción Popular contrario a las mismas, pues el total de ellas asciende a unas 30.000 pesetas. El señor Jiménez Tirado anunció la presentación de una moción sobre los trabajos extraordinarios, para evitar la concesión de gratificaciones por aquellos. El señor Puelles dijo que si la medida de la supresión iba a tener carácter general, su minoría estaba conforme con aquélla. El señor Huertas se mostró partidario de conceder gratificaciones a los distintos jefes de Negociados, consignándose para ello la mitad de las cantidades propuestas. Se acordó que se consignase una cantidad global con carácter general. Quedó aprobado el capítulo.

#### Salubridad é higiene

El séptimo se refiere a salubridad é higiene. El señor Serra Pickman defendió una enmienda en favor del aumento de sueldo de dos mecánicos del Parque de Limpieza. El señor Jiménez Tirado dijo que, teniendo en cuenta el estado económico del Ayuntamiento, no era partidario de la subida parcial de los sueldos. Se aceptó la enmienda del señor Serra Pickman, después de varios comentarios hechos por los señores Mensaque Arana y Romero Llorente. (Ocupó la presidencia el señor Fernández Palomino.) Se aprobó otra enmienda del señor Serra Pickman sobre aumento del sueldo a los carpinteros del servicio de limpieza y de aumento también para un pintor. (Volvió a ocupar la presidencia el señor Contreras.) Se aceptaron dos enmiendas sobre jornaleros del Cementerio, presentadas por el señor Castro Rosa. Con el voto en contra del señor Bago Quintanilla, se aprobó una enmienda en relación con el sueldo de los veterinarios.

#### Beneficencia

El capítulo octavo se refiere a Beneficencia. El señor Jiménez Gómez se opuso al aumento de la consignación para los gastos de locomoción a cinco practicantes rurales, y el aumento fué aprobado. El mismo concejal pidió que se aumentase los jornales de los auxiliares de farmacia, y se aprobó esta enmienda.

El señor García y García solicitó que se aumentase en una peseta el jornal del conserje del Instituto de Maternidad.

#### Retirada de la minoría de Unión Republicana

La minoría de Unión Republicana, por voz del señor Puelles, se retiró del salón de sesiones, por no estar conformes con los aumentos que se estaban introduciendo, y estimando que ello significaba poca seriedad en el Cabildo.

#### Incidencia

Los concejales de Acción Popular protestan y se increpan los unos y los otros.

#### La minoría de Unión Republicana vuelve al salón de sesiones

La presidencia suspendió la sesión, disponiendo que el público abandonase la sala.

Pasados unos momentos se reanuda la sesión con la vuelta a la misma de los concejales de Unión Republicana.

Se acordó que se le señale al conserje un jornal de siete pesetas y cincuenta céntimos.

El señor Bago Quintanilla anunció que se opondría a todos los aumentos que se refiriesen a las necesidades del traslado del Instituto de Maternidad y Puericultura al pabellón de Méjico.

El señor Romero Llorente se mostró partidario de dichas enmiendas.

Y después de unas aclaraciones del señor Jiménez Tirado, se votaron nominalmente, siendo desechadas.

Explicaron sus votos en contra los señores Jiménez Gómez y Lara Cansino, diciendo el primero que era partidario del traslado y de la consignación que se pedía cuando éste se realice.

#### El capítulo IX

El señor Romero Llorente pidió mayor consignación para la oficina de colocación obrera, para que así tenga mayor eficacia dicho organismo.

El señor Lara Cansino dijo que esa oficina no prestaba función útil alguna y no debía aumentarse la referida consignación.

El señor Pérez González manifestó que si esa sustitución responde a lo futuro a lo que debe ser, el Ayuntamiento tenía siempre medios hábiles para subvenir a los gastos necesarios.

La enmienda quedó desechada con el voto en contra del señor Romero Llorente.

El señor Casas manifestó su discrepancia con la organización de la Bolsa de Trabajo, y su parecer de que era exagerada la remuneración de seis mil pesetas al secretario de la Bolsa, vocal obrero de la misma.

El señor Lara Cansino defendió la consignación a favor del secretario.

Se opuso el señor Bago, y la enmienda quedó desechada.

#### El capítulo X

Se discutió el capítulo X. Se aprobó una enmienda sobre que las limpiadoras de las escuelas públicas disfruten un sueldo de 2'50 pesetas todos los días del año.

(Se prorrogó la sesión por haber transcurrido las tres horas reglamentarias.)

Se desechó una enmienda en que se pedía que fuera diárico el sueldo de las avas de las Escuelas nacionales.

El señor García y García pidió que se aumentase en 300 pesetas anuales la consignación para alquiler de casa para los maestros.

Con ese motivo dedicó grandes elogios a la función docente y al Magisterio.

También defendió el derecho de los maestros consortes a percibir

consignaciones para casa-habitación. Adució razones legales y disposiciones recientes en abono de su petición.

El señor Jiménez Tirado dijo que estaba conforme con que los maestros debieran estar mejor remunerados; pero a cargo del Estado.

Este mismo criterio fué sustentado por el señor Pérez González. Anunció que los concejales de Acción Popular quedaban en libertad para votar lo que les dicte sus conciencias en relación con el aumento de alquiler por casa.

Respecto al disfrute, por casa de los consortes, se mostró contrario, pues entendía que las disposiciones sobre el particular no eran claras.

El señor Lara Cansino impugnó las dos enmiendas del señor García y García y se procedió a votarlas nominalmente, siendo desechadas.

El mismo señor García y García pidió que se gratificase con quinientas pesetas anuales a los directores de las escuelas graduadas.

Se votó nominalmente después de expresar su parecer negativo a la aprobación de la enmienda del señor Pérez González, quedando desechada.

Se aceptó una enmienda del señor García y García, proponiendo un aumento en la consignación para adquirir mobiliario y material de enseñanza para las escuelas nacionales.

Se aumentó en mil pesetas la remuneración especial a favor del director-conservador del Alcázar.

#### Capítulos restantes

Se discutieron los capítulos XI y XII, aprobándose con escasas enmiendas.

Se aprobó una consignación para la celebración de «El día del ciego» y veladas populares, a propuesta del señor Bermudo.

Seguidamente se aprobaron los capítulos restantes, y con ellos, el presupuesto de gastos.

#### El presupuesto de ingresos

Se suspendió la sesión por varios minutos, y, reanudada, se dió comienzo a la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Jiménez Tirado propuso que se suprimiesen las 400.000 pesetas sobre la tasa por inspección de sanidad por vinos, que fueron rechazadas por el Cabildo, y se aumentasen los ingresos por gravamen sobre vinagre, frontones, solares, etcétera.

El señor Pérez González propuso que se hiciese un índice de los solares propiedad del Ayuntamiento.

Se mostraron conformes con el parecer del señor Jiménez Tirado, los señores Lara Cansino y Pérez González, y quedó aprobado el presupuesto de ingresos.

A propuesta del señor Jiménez Tirado se hizo constar en acta la gratitud del Cabildo hacia los funcionarios que han intervenido en la confección del presupuesto y actas por lo meritorio de su trabajo.

También se acordó, a propuesta del señor Bago Quintanilla, que se hiciese la misma distinción a favor de la Comisión de concejales que ha confeccionado dicho presupuesto.

El señor García y García (don Tomás) dijo que presentaba la dimisión de todos los cargos que ostentaba en representación del Ayuntamiento y que deja también de pertenecer al partido de Acción Popular.

El señor Pérez González manifestó que toma nota de dichas palabras y que las transmitiría a la organización del partido.

Después de algunas manifestaciones hechas sobre dicha actitud por los señores Lara Cansino y Jiménez Tirado, se levantó la sesión.

## En pro del indulto de Jerónimo Misa

La Federación socialista de Sevilla ha recibido en el día de ayer tres pliegos conteniendo 400 firmas pidiendo el indulto de Jerónimo Misa y los demás condenados a muerte. Los pliegos van dirigidos al jefe del Estado.

#### El pueblo de Herrera

La Sociedad obrera El Trabajo, y el Comité pro preso, C. N. T. de Herrera se suman a las peticiones de indulto para Juan Rojas, Lorenzo Guillén y Jerónimo Misa.

## CRONICA DE SUCESOS

### Cuatro desconocidos sorprenden á un guardia municipal, quitándole la pistola

En la plaza de San Pedro cuatro desconocidos sorprendieron al guardia municipal Alfonso Pozuelo Higuera, que tiene en el Cuerpo á que pertenece el número 309, y sujetándole por la espalda y los brazos le arrebataron la pistola. Cuando el guardia se vió libre trató de recuperar el arma, para lo cual salió tras de los desconocidos, que le hicieron, a la distancia de tres ó cuatro metros, varios disparos. Ya fuese porque los lanzaran sin ánimo de hacer blanco y sólo con el propósito de alarmar, es lo cierto que el agente de la autoridad resultó ileso.

El ruido de las detonaciones produjo la natural alarma, y en persecución de los fugitivos salió el sargento de la guardia municipal don Antonio Gil González y un individuo del Cuerpo que le acompañaba.

También acudió una pareja de guardias de Seguridad. Al llegar a la esquina de la calle Imagen, el sargento de referencia dió al alto á un desconocido, al que intimó con la pistola.

El amenazado se detuvo, diciéndole: No dispare, que soy un agente de Policía.

Atendida esta indicación, el supuesto agente desapareció.

El suceso fué denunciado en la Comisaría por el guardia Pozuelo.

#### Atropellada por un auto

En la casa de socorro de Triana recibió asistencia de heridas contusas en la región mentoniana y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo la anciana de sesenta años Rafaela González García, que vive en la calle Castilla, 68.

Manifestó que las lesiones que sufría habíaselas ocasionado al ser atropellada por el auto 5.072, matrícula de Sevilla, que guiaba don Andrés Soler Moray, estudiante, averiguado en Coraz.

#### Dos lesionados

En el Hospital se curó de heridas inciso-punzadas en la rodilla izquierda Alfonso Amuedo Moreno, de ocho años, que vive en la Avenida de Miraflores, 24. Se lesionó al caer sobre unos cristales.

El doctor Meneses calificó su estado de pronóstico reservado.

—En la plaza de la Alfalfa se cayó

del carro en el que iba haciendo el reparto de leche, Andrés Ponce Robland, de veintinueve años, que vive en la calle Plasencia, 14.

Pasó a la casa de socorro de la Alhóndiga, donde el doctor Gómez Palomo, auxiliado del practicante señor Chic, le apreció heridas contusas, y en forma estrellada, en la región parietal izquierda y contusiones y erosiones en la cara y en distintas partes del cuerpo; pronóstico reservado.

#### Le quitan cien pesetas

En la Comisaría denunció Federico Martínez Campos, que vive Alfarrería, 87, que habiendo entrado en una casa de la calle Lagar con María Vargas Heredia, de veintiséis años, le habían sustraído cien pesetas por el procedimiento que en el argot políaco se llama «del gato».

#### Del suicidio de un médico

El médico don Trinidad Torres Sánchez, fallecido anoche en el Hospital á consecuencia de haber ingerido estupefacientes, era un joven que comenzaba su carrera bajo buenos auspicios, esperándole brillante porvenir, pues reunía excelentes dotes profesionales.

Se trataba de un joven muy estudioso, por lo que su familia estaba satisfecha de su conducta y de su aplicación.

Estaba haciendo prácticas de la profesión en un sanatorio de Madrid.

De la capital de la República vino á Sevilla, y no parece sino que su propósito no fuera otro que el de atender contra su vida.

La familia no se explica su extrema resolución, sino como producto de su carácter bastante retraído.

Ayer le fué practicada la autopsia y el embalsamamiento al desventurado joven, y en una ambulancia sanitaria se ha trasladado el cadáver a Vera (Almería), donde recibirá sepultura.

#### Raterias

Don Joaquín Fernández Martínez denunció en la Comisaría que del piso y la azotea de su casa, Pastor y Landero, 13, habíanle hurtado prendas y unos gemelos de camisa, de oro, valorado todo en 700 pesetas.

## Cartera de Noticias

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los diputados á Cortes don Manuel Blasco Garzón, don Manuel Mateos Silva y don Ramón González Sicilia.

A la edad de setenta y seis años ha dejado de existir, tras larga y penosa enfermedad, en Osuna, don José Giráldez y Rodríguez, padre de nuestro querido amigo el agente de Vigilancia de la plantilla de esta capital don José Giráldez y Arias de la Reina.

La muerte del Sr. Giráldez ha sido muy sentida por cuantos en vida tuvieron ocasión de tratarle, pues su caballerosidad y trato afable le granjearon el cariño y la estimación de todos sus amigos.

Reciba la familia doliente, y especialmente su hijo don José, el testimonio de nuestra condolencia.

En la iglesia parroquial de Omnium Sactorum se ha verificado el bautizo de la última hija de nuestro querido amigo don Antonio Ruiz José y de su distinguida esposa doña Adela Labanda Oviedo.

Fueron padrinos don Francisco Ferrazano y doña Ascensión Labanda Oviedo, tía carnal de la recién nacida, á la que se le impuso el nombre de Angela.

Después de la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados con esplendor.

Don Carlos Rubio y Arcos nos ruega hagamos público que ha presentado con carácter irrevocable la dimisión del cargo de secretario del Comité del partido republicano radical y haber sido baja en dicho partido.

#### — Mercado acitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, nuevo, bueno, base tres grados de acidez, á 63 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Ha regresado de la capital de la República don Agustín Pombo.

#### — Conferencia del Sr. Jiménez Ferrero en el Ateneo —

Mañana jueves, á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de esta Sociedad una interesantísima conferencia de don José Jiménez Ferrero, sobre el tema tan de actualidad «Soluciones al paro obrero».

Bien conocida es la preparación del conferenciante en estas cuestiones, que ha tratado repetidamente en campañas periodísticas y discursos, por lo que su disertación ha despertado gran interés.

Las personas ajenas á la Sociedad que deseen asistir pueden hacerlo, como de costumbre, acompañadas de un socio.

Han marchado en avión para Madrid los señores Ximénez de Sandoval, don Gustavo Traver y doña Trinidad los Certales.

En avión salió para Madrid el diputado á Cortes don Adolfo Moreno Quesada.

En avión llegó de Madrid doña María Carvajal.

Llegó de Badajoz el ingeniero director de la Compañía de Electricidad de la citada población, don Adolfo Fernández Campos.

Tras corta temporada en Sevilla regresó á Badajoz, en compañía de su madre, don Enrique Andelu Albarrán.

Tras corta estancia en Sevilla regresaron á Córdoba los arquitectos don Emilio Monje y don Pablo Canto.

## AVISO

Se advierte á los participantes en el número 25.223, sorteo de Navidad, que por no haberlo recibido completo la Administración se entiende juegan la mitad en el número dicho y la otra mitad en el número 24.736, que los posee la Cooperativa de Ahorro, Industria y Comercio. Maese Rodrigo, 2.

## “CIUDAD TRAGICA”

Novela peruana, histórica, emocionante, de Francisco A. Loayza, autor de «EL INKA PIADOSO Y JUSTICIERO», que mereció cálidos elogios de la crítica española. Único lugar de venta en Sevilla: Librería de Vda. de Tomás Sanz, Serpentes, 90.

# Publicidad general

## Indicador económico

### INDICADOR ECONOMICO

**PRECIO:**  
Diezcéntimos por palabra y día  
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 10,015
- 10,01 a 50,020
- 50,01 a 100,030
- 100,01 a 250,050
- 250,01 a 500,075
- 500,01 a 750,1,00
- 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vias urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista.—Alata, 14.  
Doctor Cubiles, J. Guichot, 16. Venéreo. Una a tres y siete noche.

### ESPECIFICOS

Rolodim es el mejor específico para enfermedades del estómago.  
Rolodim hace sentir sus efectos desde las primeras dosis.  
Rolodim termina brevemente con el padecimiento.  
Rolodim deben probarlo todos los enfermos del estómago.  
Rolodim se vende en todas las buenas farmacias.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.  
Alquilase accesorio, Correduría, 33.  
Principal exterior siete habitaciones 150 pesetas. Azarán, 22.  
Piso nuevo bajo económico, fiador Rodrigo Triana, 90.  
Se arrienda hermosa casa Montes Sierra, 6.  
Arriéndase un partido, Enadriada, 33.  
Principal independiente, 55 pesetas, Lictores, 25.—Tratar, Imperial, 35.  
Arriendo cochera grande Montalbán, 7.  
Piso céntrico Mateo Alemán, 4, principal.  
Se arrienda para establecimiento con vivienda la casa Castilla, 53.  
Preciosa casa con jardín, cuarto baño, ventitrés duros, calle Grande, 4, esquina Joaquín Dicenta. Verse todo el día.  
Se arrienda interir dos habitaciones y cocina, diez duros, Castilla 90.  
Piso dos habitaciones, 55 pesetas, Duque Cornejo, 16.  
Principal y segundo, ocho habitaciones, cuarto baño, 120 pesetas Nervión, calle 16. Razón, Zaragoza, 52.  
Piso cuatro habitaciones, cocina, lavadero, independiente, jardín, 75 pesetas. Barrio León, calle Dolores León, número 14. Razón dentro. Para tratar La Llave (Conde).  
Una habitación económica Baileles, 12.

Arriéndase habitación con cuarto de baño, ventilada, con ó sin pensión. Escribid: 2272, Anuncios Macho.

### COMPRAS

Sellos Correos  
En colecciones y sueltos. Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.  
Compro papelitas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18.—Teléfono 22137.  
Pago inmejorablemente muebles, objetos, plata, condecoraciones, ropa caballero, máquinas coser, escribir. Abraham, plaza Pacifico, 3, teléfono 27366.  
Compro de ocho á diez metros de mampara con cristal (oficina). Escriban Ch. Anuncios Macho.

### VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.  
Dormitorios y comedores modernos. Facilidades de pago. Rodríguez Baltanás, 14 Abril, 4.  
Alcohol romero, litro seis pesetas. Colonia Oriental, 3'50. Brillantina onduladora, 5 pesetas. Perfumería, Salmerón, 23.  
Motocicletas desde 600 pesetas, ocasión. El Turista, Trajano, 14.  
Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor, Fuentes, Menéndez Pelayo, 10, Sevilla.  
Milijtas, perfume moda, litro diez pesetas. Perfumería Siglo Sevillano. Salmerón, 23.  
Comedor, despacho, varios muebles. San Pablo, 43.  
Cafeteras Exprés completamente nuevas 750 pesetas todas marcas y todos precios. Plazos. Padilla, Adriano, 26.  
Crema Caffarena, contra pecas y manchas cutis. Carballo, Perfumería Inglesa, plaza Salvador.  
Vendo terreno con tejapie puente Algaba. Informes. San Pablo, 43, Sevilla.  
Camioneta Citroen diez caballos, Avenida Miraflores, 8.  
Casa en Gines, Razón, Rioja, 9.  
Juguetes de todas clases. Inmenso surtido «Los Reyes Magos», antiguo Bazar Picó. Cuna, 64.  
Fiat baillia, otros muchos coches y camiones seminuevos, baratísimas facilidades. — Crespo, calle Arenal.  
Vendo comedor, dormitorio, cornucopias, saloncito, espejos, radio, varios plaza Pacifico, 3.  
Sofás, tresillos, mamparas oficina, espejos grandes, sillas, mecedoras, ropers, lavabos porcelana, hermoso comedor estilo español, otro caoba, bastoneras, mesas escritorio, librerías, muchos más. Goyeneta 13 y Joaquín Costa 27.  
Ganga liquido infinidad artículos mitad su valor, ausencia. Castellar, 47.  
Ciseco orujo primera, saco 4'75. Idem picón, saco 3'50. Carbones de todas clases. Servicio á domicilio. Teléfono 31779.  
Camas níquel esmaltadas, mesas escritorio, comedor, gabinete, cómoda, bastonera. Pedro Miguel, 18.  
Véndese buró, máquina escribir, Blasco Ibáñez, 38, segundo bajo derecha.  
Señoras! Gran rebaja sombreros últimos modelos, doce pesetas. La Violeta. Salmerón, 11.  
Máquina Singer bobina, 30 duros. Azarán, 39.

### OFERTAS

Niquelado, cromado, blanqueado Vidrio, 24 Teléfono 95.440  
Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.  
Paulino, — Permanente. Unico precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27767.

Local, establecimiento, enseres completos taberna y piso. Razón, Tetuán, 32.

Establecimiento sólo para señoras. Casa Record. Visítela, que le interesa.

Arreglo impermeables, limpio cueros, plumas, ghardinas, checos, Teodosio, 103.

Traspaso taberna, Razón. Aduana, 15, tortería.

Recuérdenos siempre, señora. Casa Record, especializada en todo artículo ortopédico para mujer.

Señoras. Casa Record, Hernando Colón, 15, hace importantes regalos.

Aficionados cinematográficos que deseen buen porvenir escriban Cinematográfica Nacional, Aranjuez.

Se traspasa tortería Santa Ana, 2.

Por no haber recibido la Administración de lotería de la Europa, del Tesoro, el número comprometido 25.892 con don José Moja, dueño del quiosco Ginebra, para la fecha 10 del corriente, se hace saber á las personas que lleven participación de este número que queda cambiado por el número 16.813.

### DEMANDAS

Falta ayudanta de sastre Jáuregui, 1.

Necesito medio oficial ebanista sepa barnizar muebles. Plaza Pacifico 3.

Señoritas 18 á 30 años, inmejorable presentación, educación, don de gentes para visitar clientela plaza, necesítanse. Jubert, Velázquez, 6.

Deséase tomar piso amueblado ó dos alcobas, con derecho á cocina. Escribid á San Roque, 15, señor Poveda.

### HUESPEDES

Hospedaje en familia, camas para dormir, Espiritusanto, 7, 2.º

En familia, Mateos Gago, 42.

Pensión económica Sierpes, 33.

Pensión completa cuatro pesetas. Encarnación, 31.

Habitación, cama matrimonio, cocina independiente, Mateo Alemán, 15.

Exterior con ó sin, Pérez Galdós, 15.

Uno en familia, cuarto baño, Mateos Gago, 66.

Se admite señorita á pensión Alameda 49 principal.

Cede habitación soleada exterior, baño. Apartado 300.

Dormir exterior, 1'50.—Salmerón, 10, segundo.

Habitación exterior amueblada, Res, 19, principal.

### Lotería de Navidad AVISO

Se comunica á los señores que llevan participación en el núm. 25.424, sorteo 21 Diciembre 1935, en recibos firmados por D. Antonio Sevilla, Imagen, 10, que por haber dispuesto la Dirección general del Tesoro de dicho número quedan nulas las referidas participaciones, pudiendo recoger el importe en el citado domicilio.—Antonio Sevilla.

Dr. CAMILO MURILLO RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos.

CONSULTA A LAS TRES Bailel, 17. Teléf.º 23.130.

**EL SECRETO DE LA FORTUNA**

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA predice la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctsm. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Grat. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)



**Extane**

quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.



**RIGLON AUTO-OIL**

El mejor lubricante para los automóviles, camiones y tractores

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid



Mirad, ¿esta contento este hombre?

La fortuna le sonríe por medio de... LA FLOR IRRADIANTE

**EL AMOR y la SUERTE puede vd lograr GRATUITAMENTE**

POR LA POSESION DE LA MISTERIOSA FLOR IRRADIANTE Enviada a prueba durante 15 DIAS sin compromiso por su parte.

Esta flor eterna de perfume mágico y luminosa de noche será preparada especialmente para cada uno según su natividad conforme a los ritos milenarios del PAMIR y los inmutables principios astrológicos de los MAGOS DE ORIENTE. La misma ciencia inclinase ante su poder. Nos llegan millares de pruebas científicas y hasta atestaciones de agraciados por la LOTERIA. Todas ellas están a su disposición. Incrédulos hoy ya no lo podreis ser mañana y no sentireis el haber os dirigido a mí. Escoged la flor que mas os plazca ROSA O CLAVEL BLANCO. Seguro de su poder, no temo de enviarla a prueba. Por cada encargo aceptado enviaré su horoscopia, sus cifras favorables para sacar a la LOTERIA y su retrato grafológico. Todo esto gratuitamente. Sirvase indicar sus nombres de Pila lugar y fecha de nacimiento (la hora si es posible) añadiendo 2 pesetas en sellos si Vd lo desea para gastos diversos de envío. — se necesita Un plazo de unos 8 ó 10 días para la contestación. Diríjase: al Profesor. L. S. AOUR, 30, calle Franklin - LYON (Francia)

**VALDA**

UN RESFRIADO mal cuidado es una puerta abierta a todas las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de los Pulmones

¡No descuide V. jamás un constipado!

Puede V. cuidarlo en pocos días, y a poco coste con el empleo de

**LAS PASTILLAS VALDA**

Antisépticas

Pero, sobre todo, no emplee V. sino las Verdaderas Pastillas Valda las que se venden solo en Cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.



**Los pequeños deben estar alegres**

Quando note en ellos muller ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Coloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.



**Coloso**

SABOR NARANJA

# INFORMACIONES VARIAS

## DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Las tropas al servicio de Italia se baten en retirada

Roma 17.—Oficialmente se informa que 3.000 etíopes han atacado los puestos avanzados italianos sobre el río Takazze. Los eritreos al servicio de Italia han emprendido la retirada por el paso de Dembequina.

Etiopía rechazará la propuesta de paz

Addis Abeba 17.—Aunque la república oficial por parte de Etiopía a las proposiciones de paz franco-inglesas está pendiente de consultas ampliatorias con la delegación en la Sociedad de Naciones, se sabe que será tan rotunda y definitiva como la hecha por el emperador ayer.

Es posible que Haile Selassie abandone sus propósitos de ir al frente de guerra desde Dessie. Tan sólo recorrerá parte del trayecto para conferenciar con los jefes de tribus.

Estos quieren atacar antes de que surja una posible desmoralización de sus tropas a causa de los bombardeos.

Actualmente el emperador se ve obligado a quedarse en Dessie para mantener contacto con los círculos diplomáticos.

Discrepancias en el Gabinete británico

Londres 17.—Esta mañana, a las diez, en Downing Street, 10, se ha reunido el Consejo de ministros en unas circunstancias que se ha calificado como las más dramáticas del período de la post-guerra.

Existen agudas discrepancias entre los ministros acerca de las proposiciones de paz.

Se sabe que el presidente del Consejo, señor Stanley Baldwin, hizo un llamamiento para la completa solidaridad de los ministros. Propugnó el primer ministro inglés por la presentación el jueves en el Parlamento de una defensa fuerte de las proposiciones franco-inglesas que se debatirán ese día.

Anthony Eden, el ministro inglés acreditado en Ginebra, apoyado por otros miembros del Gobierno, especialmente los más jóvenes, insistió en su idea de que el Gobierno haga ante el Parlamento una declaración franca, reconociendo su error en este asunto.

Sir Eden marcha a Ginebra

Londres 17.—El capitán Anthony Eden salió esta tarde a las dos en tren con dirección a Ginebra, para asistir a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones que se celebrará mañana.

Se sabe que el delegado inglés reiterará ante el organismo ginebrino la declaración que hizo hace cinco días ante la Comisión de paz 18, de que las proposiciones de paz no son ni definitivas ni intangibles, y que el Gobierno inglés aceptará cualquier sugerencia que tienda a mejorarlas.

El comunicado del general Badoglio

Roma 17.—El mariscal Badoglio telegrafía:

Considerables fuerzas adversarias, evaluadas en unos tres mil hombres, han atacado nuestros puestos avanzados de observación, situados a lo largo del río Takazze, cerca del vado de Mai Timichet.

Nuestros grupos eritreos, después de haber opuesto una resistencia enardecida, se han retirado hacia el paso de Dembequina. Al mismo tiempo, otro grupo de fuerzas armadas abisinias vadearon el río Onavet para operar con maniobras envolventes en la zona de Scira, cuya población ha hecho acto de sumisión.

La maniobra enemiga ha dado lugar a un combate que es actualmente violentísimo, y en el cual participan activamente por nuestro lado la aviación y destacamentos de carros de asalto.

En los primeros choques han muerto cuatro oficiales y nueve soldados nacionales, y tres oficiales heridos.

Las pérdidas eritreas son unas decenas de muertos y heridos.

Las pérdidas enemigas no han sido comprobadas todavía; pero son considerables.

Siguen los combates con gran violencia

Addis Abeba 17.—Se reciben informes, según los cuales se están librando violentos combates a cuarenta millas al Sudeste de Sassabenh, donde las fuerzas italianas, al mando del general Graciani, han atacado las fortificaciones abisinias.

Según los informes abisinios, los italianos han sido rechazados y destruidos treinta de sus carros blindados. Quince aviones trimotores lanzabombas italianos atacaron las posiciones del ras Desta el lunes, después que los aviones de reconocimiento habían encontrado las fuerzas abisinias a unos doscientos kilómetros al Noroeste de Dolo, com-

puetas de unos cuarenta mil hombres. Las bombas italianas parecen haber producido grandes daños.

Los abisinios, muy bien armados, han contestado al bombardeo con artillería antiaérea; pero sólo consiguieron tocar a un avión, que, a pesar de todo, logró regresar a su base.

Sir Eden obtiene del Gobierno un voto de confianza

Londres 17.—Se cree que el Gabinete británico ha dado carta blanca al ministro Anthony Eden en las cuestiones que se debatirán en Ginebra, donde reafirmará ante el Consejo de la Sociedad de Naciones que las proposiciones de paz no son «sacrosantas», y que Inglaterra acatará la decisión que se adopte sobre las mismas.

Se ha sabido también que el ministro de Relaciones Exteriores, sir Samuel Hoare, defenderá el plan de paz anglo-francés el próximo jueves en la Cámara de los Comunes, así como lo ha defendido hoy Laval ante la Cámara francesa.

Los dos Gobiernos, según se cree en esta capital, han venido celebrando conversaciones, en las que se han puesto de acuerdo para presentar la cuestión de modo semejante ante sus respectivos Parlamentos.

Sir Samuel Hoare ha permanecido hoy en su domicilio entregado a la tarea de dictar el discurso que pronunciará el jueves en el debate de la Cámara de los Comunes.

Laval quiere conocer los acuerdos del Gran Consejo fascista

Roma 17.—En los medios diplomáticos de esta capital se dice que el primer ministro francés, Laval, ha pedido extraordinariamente a Roma que le indique tan pronto como sea posible la decisión recabada sobre las proposiciones de paz en el Gran Consejo fascista.

El portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado al comentar esta información, que la visita de hoy del embajador de la Gran Bretaña al subsecretario de Relaciones Exteriores, Suvich, y la de ayer del embajador de Francia, conde de Chambrun, no tenían relación alguna con el conflicto italo-etíope. Ha señalado además que se ha dejado en libertad al Gran Consejo fascista para que adopte la decisión que considere más conveniente. Por último, comunicó que no se enviará ninguna delegación italiana a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones que se celebrará mañana.

En los medios políticos se interpretan las manifestaciones del portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores como un indicio de que las negociaciones sobre el plan de paz no progresan en sentido favorable.

## SOCIETARIAS

Convocatorias

La Sociedad de socorros mutuos de camareros La Unión celebrará junta general extraordinaria en el domicilio social de la Asociación de Empleados de Comercio, Industria y Banca, en Sierpes, 8, a las once de su noche, siendo los puntos a tratar nombramiento de cargos y régimen interior.

La falta de asistencia no justificada será multada con tres pesetas, como determina el reglamento.

La sección provincial de Sevilla de los trabajadores de la enseñanza, celebrará Asamblea general los días 27, 28 y 29, con el orden del día que oportunamente se hará público.

Con ocasión de esta Asamblea se celebrará un acto, al que podrán asistir cuantos profesionales de la enseñanza lo deseen, y en el que tomarán parte don Manuel Pedrosa, catedrático de la Universidad; don Luis Fernández, inspector de Primera enseñanza; don José Bernal, catedrático del Instituto Escuela, y don Pascual G. Santos, maestro nacional.

La Asociación autónoma de obreros municipales, sección de obras públicas, celebrará Asamblea en su domicilio social, Pasaje de Andreu número 2. Orden del día: Lectura del acta anterior, informe del Comité de sección y proposiciones generales.

—La sección de jardines y guardas de paseos celebrará Asamblea el viernes 20, a las cinco y media. Orden del día: Lectura del acta anterior, informe del Comité de sección y proposiciones generales.

Mañana jueves, a las nueve y media, en el local de los dependientes de Comercio, Tetuán, 15, tendrá lugar la junta general de la Asociación de Amigos de la U. S. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia, informe general del secretario, problemas de la organización, plan de trabajo para el año 1936 y proposiciones generales.

## Declaraciones de Mr. Laval en el Parlamento

París 17.—En la sesión de esta mañana de la Cámara, el señor Laval contestando a las críticas hechas en relación con el conflicto italo-abisinio, declaró que Francia continúa fiel al pacto de la Sociedad de Naciones y trabaja para lograr el restablecimiento de la paz. Nos pusimos de acuerdo con Gran Bretaña. Hicimos todo para lograr el éxito de los esfuerzos conciliatorios.

«Me sumé a la tesis de Inglaterra, cuya Entente con Francia constituye la condición de nuestra seguridad.»

El jefe del Gobierno recuerda a continuación el viaje que hizo a Roma y la amistad con un pueblo, cuyos muertos se confundieron con los muertos franceses en los campos de batalla, y como se esforzó, conjuntamente con Londres, para iniciar nuevas negociaciones al mismo tiempo que se adoptaban las primeras sanciones.

Dice que con sir Samuel Hoare se puso de acuerdo acerca de un plan que tanto para París como para Londres representaba el límite de sus esfuerzos.

Un diputado pregunta si los ministros franceses e ingleses se encuentran en condiciones para poder obrar así, y el señor Laval responde que obraron de acuerdo con la Sociedad de Naciones y con el deseo de ésta.

«El artículo 16—dice—podía llevarnos a la guerra. Por ello calculé el alcance de mis actos. Es a Ginebra y a los demás, a los que incumbirá hacer lo que se considere útil.»

¿Qué habrían hecho los que me critican?

El diputado señor Grasoni, radical socialista, exclama: «La guerra. La derecha y el centro aplauden, así como una parte de los diputados de izquierda. Los socialistas protestan, y parte de los radicales se unen a la protesta de los socialistas.»

Restablecido el silencio, el señor Laval dice: Los delegados responsables de los distintos países han limitado la aplicación del pacto al conflicto a la imposición de las sanciones económicas. Los Gobiernos interesados deben buscar una solución pacífica al conflicto, honorable y justa.

Se habla de la paz. Yo la sirvo. Agrega que no quiere mezclar a la solución del conflicto consideraciones de política interior, de tal a cual país, y termina diciendo: «Pensando en la paz de los hogares franceses obro siempre según me dicta mi conciencia.»

París 17.—En su intervención de esta mañana en la Cámara para

justificar su política, el señor Laval declaró, entre otras cosas:

«El respeto de Francia para con el pacto se ha puesto de manifiesto, no sólo con palabras, sino con hechos. Hicimos todo cuanto pudimos para impedir la guerra, y después, declarada ya la guerra, pusimos en marcha en Ginebra el mecanismo de la seguridad colectiva.»

Antes de comenzar las hostilidades nos pusimos de acuerdo con el Gobierno inglés para no aplicar ninguna sanción militar ni ninguna medida que pudiese llevarnos al bloque naval.

Desechamos todo aquello que pudiese provocar una ampliación del conflicto en Europa, y en cuanto a las medidas de presión, recuerdo haber expresado el deseo de que no se las pusiese en vigor hasta después de que hubiese fracasado, porque Italia no aceptase el nuevo intento de conciliación.

Finalmente me sumé a la tesis del Gobierno inglés para no dejar que se debilitase una colaboración, de la que siempre pensé que representaba para nuestro país un elemento esencial de seguridad.

El Comité de Coordinación falló que Francia había aplicado todas las medidas prescritas.»

El señor Laval dice que esto era especialmente doloroso para Francia, teniendo en cuenta los lazos de amistad.

Se refiere después al artículo 16, y recuerda que podía llevar a la guerra. «Se dice que hemos consentido una prima al agresor y, en primer lugar, hay que decir que no hemos hecho más que elaborar un plan, pues no teníamos por qué adoptar ninguna decisión. Realizamos la misión que nos confió la Sociedad de Naciones, y ella es la que en definitiva deberá decidir.»

Rechazo, por injusta é inexacta, la crítica que se ha hecho a nuestro proyecto. No hay más que compararlo con el plan del Comité de los cinco y con las fórmulas de París para ver que son los mismos principios los que nos han inspirado. No entraré, pues, en el detalle del examen. Es a otros, y en Ginebra, a los que incumbe fallar. Sé lo que se nos reprocha; pero no veo el sistema que se opone al nuestro. A sabiendas, los delegados de los diversos países creyeron que debían limitar algunas de las medidas del pacto. Seguimos pensando igual, y ello es con objeto de evitar una ampliación de la guerra. Por ello preferí, lo proclamo altamente y con clara visión de mi responsabilidad, proponer fórmulas que podrían llevarnos, si las aceptaban los Gobiernos interesados, a una solución pacífica del conflicto. Solución honrosa y justa, si lleva el sello de la Sociedad de Naciones.

## EL CINE

“Rataplán”. - Coliseo España

Rataplán es el ladrón prototipo de una novela policíaca todavía en proyecto, que se dispone a vivir el propio autor, humorista y galante, cazado al final por una supesta vampiresa.

Resulta muy distraído el argumento, y muy ameno el diálogo, en el que abundan los chistes y juegos de palabras.

Los papales principales del «film» han sido confiados a Félix de Pomés y a Antoñita Colomé, nuestra paisana, que han realizado una labor ciertamente discreta, digna por ello de elogio.

Desuella con los ya citados, el señor Villasil en un tipo cómico, bien sostenido en todo momento. «Rataplán» está bien de fotos y sonido, y reúne entre sus alicientes el de una sucesión casi constante de bellos paisajes.

## Lotería Plaza Nueva

dió gordo dos millones Cruz Roja. Dará los 15 millones de Navidad. Quedan pocos billetes.

## Notas políticas

UNION REPUBLICANA

Comité ejecutivo provincial

Nuevamente, y con carácter urgente, se exhorta a todos los Comités ejecutivos locales para que presten la máxima atención a los trabajos de rectificación, inclusiones y exclusiones del Censo electoral, dada la inminencia de la terminación del plazo concedido, debiéndole advertir que serán ineficaces cuantos rectos faciliten los secretarios de los Ayuntamientos que acrediten solamente que se han presentado listas de inclusiones, de rectificaciones ó de exclusiones si no acreditan a la vez en ellos que han sido acompañados los documentos que hacen precedentes las reclamaciones formuladas.

Se advierte también que las solicitudes de certificados de empadronamientos ó de nacimientos no llevan implícitas las de inclusiones, exclusiones ó rectificaciones en el Censo.

PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRÁTICO

En la pasada noche, y presidiendo el jefe provincial, don José María Sevilla Delgado, se reunió el Comité ejecutivo del partido republicano liberal democrático, dándose cuenta de las instrucciones recibidas del Comité central con motivo de la constitución del nuevo Gobierno, y muy especialmente de las instrucciones dadas por el jefe nacional, don Melquiades Alvarez, sobre la conducta a seguir en Sevilla y su provincia.

Se trató ampliamente de todo lo relacionado con la política local y provincial, acordándose celebrar nueva reunión, con asistencia de representantes de los Comités de la provincia.

Fue nombrada una comisión, que se pondrá seguidamente al habla con las organizaciones locales.

También fueron tomados otros diferentes acuerdos, de los que se dará cuenta, una vez sean conocidos por el jefe nacional, don Melquiades Alvarez, al que los dará a conocer en su próximo viaje a Madrid el jefe provincial, señor Sevilla.

JUVENTUD RADICAL

El secretario general del Comité local de la Juventud radical nos envía una nota, en la que se dice que en la reunión celebrada por dicho organismo se acordó por unanimidad declarar suspendidas sus relaciones con el Comité ejecutivo del partido radical hasta la Asamblea general del partido.

Fundamenta su resolución en que el Comité del partido, en lugar de señalar pauta y conducta a seguir, sólo se reúne para otros asuntos de índole personal, no habiendo resultado nada con respecto a los intereses generales del partido, ni celebrado ningún acto público.

## LA CONFITERIA LA CAMPANA

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya están a la venta las populares cajas surtidas de 10 y 20 pesetas, igual que todos los años. Cada caja contiene una participación de lotería de Navidad número 25.939, adquirida en Madrid. Apresúrese a comprar estas cajas, pues todos los años faltan.

## “El Liberal” en Huelva NOTAS DEL DIA

LOS AYUNTAMIENTOS QUE IBAN A SER RENOVADOS EN LA PROVINCIA. — QUEDAN SIN EFECTO LOS NOMBRAMIENTOS, Y CESES QUE SE HABIAN HECHO.

El gobernador civil recibió a los periodistas esta tarde.

Les dijo que había autorizado un mitin de Izquierda republicana en Encinasola.

Agregó que había entregado a la Beneficencia la cantidad líquida recaudada en el festival del Teatro Mora.

A preguntas de los informadores acerca de la constitución de los Ayuntamientos, según el pacto de radicales y cedistas, dijo que se habían hecho los nombramientos y ceses de concejales de varios Ayuntamientos, hace días. Pero al sobrevenir la crisis, el señor Fernand telegrafió a dichos Ayuntamientos; que quedaban sin efecto tales nombramientos y ceses, por ignorar el criterio del nuevo Gobierno, hasta que éste resolviera cómo han de constituirse.

Ayer tarde llegó a Huelva, en automóvil, el ex ministro señor Burgos Mazo.

En el domicilio del jefe local de los agrarios, don Antonio Morano, recibió la visita de varios amigos.

El señor Burgos se mostraba satisfecho de la constitución del nuevo Gobierno.

Marchó a Madrid el diputado a Cortes don Dionisio Cano López. Entre los políticos, este inesperado viaje fué ayer objeto de comentarios.

Algunos llegaron a suponer que la marcha del señor Cano López estaba relacionada con la constitución del nuevo Gobierno.

Otros decían que el viaje tenía carácter particular.

Hoy ha visitado al gobernador civil el ex alcalde de La Palma y gestor provincial, señor Reyes Melhado.

En la iglesia de San Pedro han contraído matrimonio la bella señorita Margarita Tejada Daza y el maestro nacional don José Castaño Sousa.

Fueron apadrinados por don Carlos Durán Daza, secretario del Juzgado de Castilleja de la Cuesta, y doña Isabel Daza Gómez, madre de la novia.

En Cartaya se ha celebrado la boda de la gentil señorita María del Carmen García Gallego y el practicante de Medicina don Juan Escalante Gallego.

Marchó a Madrid el secretario especial de la Alcaldía, don Cecilio Romero.

Dicen de Niebla que ha estado allí un día, haciendo la visita pastoral, el arzobispo de Sevilla, señor Ilundáin.

Pepe de la Rábida.

## AVISO

Se previene a los poseedores de participaciones de seis vigésimos del número 25.939, autorizadas por don Aurelio Rodríguez, puesto de comestibles de la Encarnación, que por no haberse recibido del Tesoro quedan anuladas dichas participaciones, y se devuelve el dinero antes del sorteo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

# La política nacional

## El jefe de la Ceda se dirige al presidente de las Cortes exponiéndole un problema de índole constitucional

Ciertos rumores los califica el Sr. Alba de desatinos :

Madrid 17.—A última hora de esta tarde el señor Alba requirió á los informadores, á los que anunció que momentos después haría una breve nota.

Como uno de los periodistas le preguntase si era cierto el rumor que circulaba hoy de que había escrito una carta al Presidente de la República y otra al señor Gil Robles, el señor Alba contestó:

—Pero qué desatinos se dicen por ahí. Eso es tan absurdo como el rumor que apareció ayer en algunos periódicos, y que recogen otros de la mañana, diciendo que iba á hacer yo público un documento en relación con la prórroga de los presupuestos.

Una carta del Sr. Gil Robles al presidente de las Cortes : : : : :

Madrid 17.—El señor Gil Robles ha enviado la siguiente carta á don Santiago Alba:

«Madrid 16 de Diciembre de 1935. Excmo. Sr. D. Santiago Alba, presidente del Congreso de los Diputados.»

«Mi querido amigo: Acordada la publicación del decreto por el que se suspenden las sesiones de Cortes durante quince días, conforme al artículo 81, párrafo segundo de la ley fundamental, queda planteado un grave problema de índole constitucional, que me apresuro á someter á la consideración de usted, en su calidad de presidente del Congreso de los Diputados.

Nada más lejos de mi ánimo que desconocer ó cercenar las facultades que en la Constitución se otorgan al Sr. Presidente de la República.

La suspensión de sesiones hasta el límite señalado en el decreto y la anunciada disolución del Parlamento son medidas que nadie puede, sin pasión, considerar contrarias á la letra del texto constitucional.

El problema es otro. Los presupuestos vigentes expiran el día 31 de Diciembre. Al suspenderse las sesiones de Cortes hasta más allá de esa fecha, el Gobierno anuncia implícitamente que va á prorrogar los presupuestos por decreto.

¿Esto es legal? A mi juicio, no. Con el artículo 107 de la Constitución en la mano, argumentan algunos que la Constitución, al hablar de prórrogas presupuestarias, no dice quién ha de hacerlas. En consecuencia, sostienen que, como la Constitución no lo prohíbe, la prórroga por decreto es válida.

La inconsistencia del argumento queda patente por las siguientes razones:

Primera.—En el orden histórico y en la esencia de la institución, el Parlamento nació casi principalmente para limitar las facultades de los reyes en materia de gastos. Sin necesidad de recurrir á ejemplos extranjeros, recuérdese la historia, gloriosísima en este punto, de nuestras Cortes tradicionales, contra cuya firmeza tantas veces se estrellaron las pretensiones de los monarcas. Intervenir en materia de ingresos y de gastos ha sido tarea esencial de todos los Parlamentos.

Segunda.—En el moderno sistema parlamentario la obligada intervención de las Asambleas deliberantes en la discusión y aprobación de los presupuestos es el medio más eficaz de la fiscalización de las actividades del Poder Ejecutivo. De ahí el carácter limitado, en cuanto al tiempo, de todos los presupuestos del mundo y la obligada intervención del Parlamento en las abusivas prórrogas, que obligan, con frecuencia, el penoso funcionamiento de las modernas democracias. De otro modo, por el fácil sistema de las prórrogas por decreto, escaparían siempre los Gobiernos á la eficaz intervención de las Asambleas. Ofendería la extensión y profunda cultura parlamentaria de usted, incurriera en el delirio de fácil erudición de apoyar esta tesis en el testimonio de unas cuantas docenas de tratadistas que unánimemente la sostienen.

Tercera.—Si de la tesis general descendemos al caso concreto de España, la solución es más evidente todavía. La Constitución ha tenido un empeño notorio en substraer los presupuestos á toda intervención del Jefe del Estado. «El presupuesto general—dice el artículo 110—, que no tiene precedente en Constitución alguna del mundo, será ejecutivo por el sólo voto de las Cortes, y no requerirá, para su vigencia, la promulgación del Jefe del Estado.»

Es decir, que la Constitución quiere que sean «sólo las Cortes» las que intervengan en el presupuesto. ¿Cómo admitir que para la prórroga se las excluya totalmente?

Mo admitir que para la prórroga se las excluya totalmente?

Mas aún. La elaboración y discusión de los artículos de la ley fundamental que hacen referencia á esta materia aclaran la cuestión sin dejar el menor margen á la duda.

La Comisión Jurídico Asesora que redactó el anteproyecto de Constitución adoptó en materia presupuestaria un texto idéntico, en lo substancial, al artículo 85 de la Constitución de la monarquía de 1876. «La vigencia del presupuesto—decía—será de un año; pero si no pudiera ser votado antes del primer día del ejercicio económico siguiente, «regirá» el del año anterior, siempre que hubiese sido discutido y votado por las Cortes.» Es decir, que en este texto —lo indica claramente la palabra «regirá»—la prórroga es automática, en el caso de no poderse discutir el presupuesto. Esto es lo que pasaba en tiempo de la monarquía.

Pero en las Constituyentes no triunfó este criterio. La Comisión dictaminadora rechazó el anteproyecto y propuso que no se admitieran prórrogas.

Con gran elocuencia defendió este criterio el señor Rodríguez Pérez, contestando en la sesión del 20 de Noviembre de 1931 á una enmienda del señor Cornide. «La Comisión—decía el miembro del partido que acaudilla el señor Sánchez Román—desea que el Parlamento actúe constantemente en materia presupuestaria, y por eso limita á un año la vida de cada presupuesto, sin establecer la posibilidad legal de que si no está votado antes de comenzar el nuevo año pueda seguir vigente.» ¿Qué pasaría si á fin de este año no está votado el presupuesto? Pues yo lo dice otro artículo de la Constitución: «Nadie estará obligado á pagar contribución que no esté votada por el Parlamento.» Y ocurrirá que si el Estado español abandona sus deberes y no vota el presupuesto, ningún español estará obligado á pagar.

Pareció este criterio muy peligroso—y con razón—á muchos diputados, y usted mismo, querido presidente, terció en la discusión, defendiendo la posibilidad de prórrogas con la competencia que le caracteriza. «¿Es que no vamos á prevenir el caso—decía usted, como si adivinara el momento actual—de que el Gobierno republicano se encuentre sin presupuesto habilitado para un ejercicio, y hayamos de empujarle á una situación de dictadura? Para evitar ese peligro, proponía usted el remedio: «¿Qué inconvenientes encuentra la Comisión... en que se busque una fórmula... estableciendo prórrogas por trimestres mediante el voto del Parlamento? Es decir, que usted, adivinando la situación presente, propuso prórrogas trimestrales mediante el voto del Parlamento, para evitar que el Gobierno republicano cayera en una situación de dictadura.

Nadie combatió la esencia de su propuesta. Ni una sola voz se alzó en la Cámara Constituyente, en defensa de las prórrogas por decreto. Muy al contrario, todos propugnaron la necesidad de la intervención parlamentaria. Repase usted la sesión á que vengo refiriéndome y verá cómo el señor Corominas dice en dos intervenciones que la prórroga habrá de hacerse por la Cámara, y como el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto, sustenta igual punto de vista, y cómo el señor Vergara, en aquella ocasión subsecretario del mismo departamento, lo refuerza, oponiendo esta tesis democrática á los ejemplos que cito, de los tiempos de la monarquía.

Por cierto que en esa misma sesión ocurrió algo muy significativo. Convencida la Comisión de que había que admitir la posibilidad de prórroga, volvió al antiguo texto de la Comisión jurídica asesora, es decir á la esencia de la Constitución de 1876. Pero la Cámara rechazó este texto en votación nominal, y la Comisión tuvo que redactar el texto actual, aprobado en la sesión del 24 de Noviembre.

Es decir, que con arreglo á la discusión habida en las Constituyentes—intérprete el más autorizado de la ley básica que nos rige—no cabe la prórroga automática, sino las trimestrales de acuerdo con las Cortes.

Cuarta.—Por si todo ello no fuera bastante, permítame que le recuerde unos textos legales complementarios.

En primer lugar, el artículo 115 de la Constitución, según el cual «nadie estará obligado á pagar contribución que no esté «votada» por las Cortes.»

¿Se puede decir que están votadas las contribuciones cobradas en virtud de un decreto?

En segundo término, los artículos 223 y 225 del Código Penal vigente, que castigan á los ministros y funcionarios públicos que obligan á pagar un impuesto no votado ó autorizado por las Cortes.

No pretendo, bien lo sabe usted, coaccionar al Gobierno, ni limitar las facultades del jefe del Estado, ni siquiera rogar á usted se adopte una determinada medida. Quiero sólo llamar la ilustrada atención de usted sobre la gravedad de lo que va á hacerse.

Hay unas Cortes que, por conducto de los jefes de los grupos integrantes de su mayoría, han ofrecido los votos necesarios para una prórroga presupuestaria. Si las Cortes se disuelven por decisión respetable del jefe del Estado, queda una Diputación permanente de las Cortes. ¿Qué razón hay para buscar la salida antidemocrática y anticonstitucional de una prórroga de presupuestos por decreto, que equivaldría á volver á los antiguos excesos, tan combatidos por la República?

Veá usted, pues, querido y respetado presidente, si hay motivo de evitar que carga el Gobierno republicano en aquella situación de dictadura que preveía usted en el año 1931, y procuremos, como en aquella sesión de las Constituyentes se dijo, que la prórroga sea parlamentaria.

Ya sé que algunos calificarán de subversiva ó anárquica esta carta. Yo creo, por el contrario, que no hay posición sanamente conservadora igual á la de propugnar el cumplimiento de toda ley, incluso aquella que nos disgusta ó perjudica.

Siempre suyo verdadero amigo. Firmado: José María Gil Robles.

Unas manifestaciones del señor Alba : : : : :

Madrid 17.—El presidente de las Cortes ha manifestado á los periodistas lo siguiente:

«He leído con la atención merecida por su texto y por la ilustre personalidad que lo suscribe, el documento epistolar que me dirige el señor Gil Robles. Debo, ante todo, expresar mi sincero reconocimiento al tono cordial en que aquél viene escrito y que halla en mí la acogida de una reciprocidad igualmente afectuosa y considerada.»

El problema planteado es delicadísimo por su naturaleza y por su trascendencia. Como afecta á iniciativas de Gobierno, me parece obligado ante todo comunicar con el Presidente del Consejo.

Así me lo dicta, más que nunca, en las presentes circunstancias políticas, y mientras yo sea presidente de las Cortes, un imperativo de elemental delicadeza en mis relaciones con el Poder ejecutivo. Cuido, y he de cuidar siempre, de que nadie aprecie en mi conducta presidencial sino el acoplamiento de mi deber estricto, limpio de toda estratagema política.

Después que conozca el criterio y la actitud del Gobierno, cambiare impresiones, como lo hice siempre mientras funcionaron las Cortes, con los representantes de los distintos núcleos parlamentarios. Ello me permitira apreciar hasta qué punto el criterio del señor Gil Robles es compartido por los demás grupos de la Cámara.

Respecto á la convocatoria de la Diputación permanente, hay que recordar que según el artículo 34 del Reglamento del Congreso, podrá aquella reunirse, no sólo siempre que el presidente lo considere oportuno, sino «necesariamente» cuando lo solicite el Gobierno ó la Diputación, especificando el motivo.

Agrego el señor Alba, que tenía interés en llamar la atención sobre la circunstancia de que el decreto publicado en la «Gaceta» sobre la suspensión de sesiones de Cortes, dice que éstas se suspenden hasta el primero de Enero próximo, y en la comunicación que ha sido remitida á la presidencia del Congreso se dice hasta primero de Enero inclusive. No tiene gran importancia esta diferencia, agregó el señor Alba, pero quiero que conste para interpretaciones posteriores.

La reorganización del partido radical : : : : :

Madrid 17.—La Comisión reorganizadora del partido radical estuvo reunida con el señor Alba durante dos horas.

Terminada la reunión, el señor Rey Mora manifestó que hasta hoy no se daría referencia de lo acordado, pues

antes necesitaban dar cuenta al señor Lerroxx.

El señor Portela Valladares ha recibido muchas visitas :

Madrid 17.—El presidente del Consejo pasó toda la tarde en su despacho del ministerio de la Gobernación, donde recibió numerosísimas visitas.

A las ocho y media de la noche, el señor Martí de Vesos manifestó á los periodistas que el señor Portela Valladares se hallaba sumamente fatigado, por lo que pedía á los informadores que le dispensasen por no recibirles. Además no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

El jefe del Gobierno se retiró en aquellos momentos del ministerio de la Gobernación.

Hoy, á las diez y media de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Expectación ante la reunión de la minoría agraria : : : : :

Madrid 17.—Ha existido durante todo el día acusada expectación por los resultados de la reunión que esta tarde había de celebrar la minoría agraria.

Los periodistas acudieron al domicilio del P. A. E., donde se encontraba el jefe del partido, señor Martínez de Velasco.

Los periodistas, al saludar al jefe de partido agrario, le dieron cuenta de la expectación que había por la reunión convocada, y contestó:

—Sí. Ya sé que ha despertado gran interés esta reunión nuestra, y que muchos suponen nada menos que va a salir de ella la disolución del partido. Los que así suponen viven en el mundo de la ilusión. Ahora se reunirá la minoría, y poco después los jefes provinciales. No todos, pues los que faltan me han enviado su adhesión telegráfica de incondicionalidad para mí. Repito, pues, que de esta reunión no saldrá nada para los que esperan desgracias, estando en lo posible salga aún más firme que antes.»

### Cómo debe hacerse el bloque contrarrevolucionario, según Romanones

Madrid 17.—«La Nación» publica hoy unas declaraciones del conde de Romanones acerca de como debe hacerse el bloque contrarrevolucionario.

Comienza diciendo que es un error suponer que acaso no se celebren las anunciadas elecciones.

El alcance de la unión de derechas —añade— ha de ser todo lo amplio que se requiera para anular la mayor suma de voluntades.

En cuanto á las coincidencias programáticas como programa electoral, dice:

—Más que de la forma de Gobierno, ha de existir una total coincidencia en la defensa de los intereses que, en suma, son la bandera contraria á la que flamean los elementos de izquierda y los socialistas.

### La enfermedad de sir Samuel Hoare

Londres 17.—Según los últimos mensajes, Hoare, siguiendo el consejo de sus médicos, guarda cama.

En los medios políticos se habla ya de una enfermedad diplomática, lo cual es poco probable, puesto que Hoare no ha participado en una reunión del Gabinete celebrada hoy y que ha durado hora y media.

Después de la sesión, Baldwin, Eden, Chamberlain y Robert Vansittart, han ido á visitar á Hoare en su casa.

### El señor Rico Avello va á preparar su campaña electoral

Madrid 17.—El señor Rico Avello estuvo esta tarde en los pasillos del Congreso, donde confirmó á los informadores que había presentado á dimisión de su cargo de Alto Comisario de España en Marruecos, y que dentro de unos días se trasladaría á Asturias para ir preparando el distrito por el que piensa presentarse diputado.

Añadió que venía satisfechísimo de los dos años que ha desempeñado el cargo, ya que, siendo un puesto delicadísimo por los arduos problemas que se presentan, no ha tenido la menor dificultad. Asimismo hizo grandes elogios de la colaboración que todos le han prestado en su labor.

## El señor Gil Robles explica á los periodistas las causas de haber aplazado la publicación de su anunciado manifiesto. Habla de la actuación del señor Cambó en la política de Cataluña, y expresa sus dudas sobre la neutralidad del Gobierno en la contienda electoral.

Madrid 17.—Al recibir hoy el señor Gil Robles á un grupo de periodistas, tuvo con ellos la siguiente conversación:

—Como oportunamente anunció la secretaría de Acción Popular, y hoy ratifico yo para desvanecer equívocos, la nota explicativa de la crisis, entregada ayer á la Prensa, no es el manifiesto anunciado.

He aplazado la publicación de éste por dos razones: la primera, porque aún espero la reacción de tanto elemento sano como hay en los partidos gobernantes que fueron el bloque frente á la política de complacencia con la revolución y con el separatismo, que se le impone en este Gobierno.

La segunda, porque aguardo la decisión que el Gobierno adopte en el punto gravísimo de la prórroga de los presupuestos. Aunque la trayectoria que sigue es clara, no quiero adelantar el juicio.

—¿Qué nos dice usted de la nota del señor Cambó?

—En primer lugar, que está plagada de inexactitudes. Al señor Cambó le consta perfectamente que la crisis se planteó para eliminar á la Ceda del Gobierno, y, de un modo especial, para quitarme á mí la cartera de Guerra.

—Por lo demás, de su nota se desprende con claridad meridiana que fué él quien fraguó este Gobierno, de acuerdo con su gran amigo el señor Portela.

Al señor Cambó lo que le interesaba era tener libres las manos en Cataluña para preparar el tinglado electoral. Con estos resortes en la mano, comenzará ahora una carrera de catalanismo desenfrenado, para arrebatarme á la Esquerda la clientela separatista, sin perjuicio de aliarse luego con ella, si á última hora no ve claro el resultado electoral.

A trueque de esa libertad en Cataluña, ¿qué le importa al señor Cambó lo que pueda ocurrir en el resto de España.

—¿Qué nos dice usted de los gobernadores?

—Que, al parecer, se va á un amistoso reparto de provincias, al igual que en los mejores tiempos de las más viejas políticas.

El Sr. Portela Valladares dice que el Gobierno va á ser totalmente imparcial en la contienda electoral que se avecina. Si estos propósitos son sinceros, en su mano tiene el dar una buena prueba á la opinión. Que no nombre gobernadores políticos, sino gobernadores de orden público, del modo más autónómico posible; funcionarios, militares, etc., libres de toda disciplina de partido. Que renuncie al reparto de Gobiernos civiles, y con ello dará, no sólo la sensación de neutralidad, sino que evidenciará que los partidos del Gobierno se mueven por los más nobles y desinteresados estímulos. Con esto, y con renunciar á los gestos gubernativos, empezaría a gente á creer en la posibilidad de un Gobierno imparcial.

—¿Luego usted no cree en la neutralidad del Gobierno?

—Me cuesta mucho trabajo. Se ve claro que el señor Portela va á procurar atraerse unos cuantos elementos disidentes, para con ellos y con unos cuantos paisanos y con los restos de los partidos que fueron del bloque, constituir en la nueva Cámara un grupo que procure detener... lo indefendible, y que si la cosa sale bien, pueda recibir luego la recompensa debida á su «equanimidad y patriotismo».

Cuantas galenas, como si España no hubiera descubierto toda la trama y no se dispusiera á reaccionar como reaccionan los pueblos dignos.

# Información telefónica general

## El jefe radical habla del caso de los señores De Pablo Blanco y Becerra

Madrid 17.—En contestación a preguntas de un periodista acerca de la nota facilitada ayer por el ministro de Agricultura, señor De Pablo Blanco, ha manifestado el señor Lerroux que todos los que sepan apreciar lo que es lealtad y caballerosidad, juzgarán la conducta de uno y de otro.

—Yo—agregó—que soy democrata, me someteré humildemente al fallo que resulte.

Después reiteró la forma en que se había tramitado este asunto que, como es sabido, fue la de dar conocimiento de lo ocurrido a la minoría, y ésta decretó, con arreglo a sus atribuciones, que los señores De Pablo Blanco y Becerra no representaban al partido radical, cosa que, por otra parte, era sabida de la opinión, como también se supo que en ocasiones análogas también fue el señor De Pablo Blanco ministro sin haber obtenido autorización de la propia minoría.

El Comité nacional—terminó—dirá en su día la última palabra

## En elogio de la Policía española

Madrid 18.—De madrugada, el director general de Seguridad, señor Gardoqui, recibió a los periodistas. A propósito de la detención y recuperación del dinero procedente del atraco de la Plaza de la Villa, se expresó en los siguientes términos:

—Ha sido para mí el día de hoy, día de íntima y profunda alegría al ver coronado por el más completo de los éxitos las incansables gestiones llevadas a cabo por la Policía madrileña, y especialmente por la primera división de investigación criminal, que dirige el comisario don Antonio Lino, para lograr la captura de los atracadores de la Plaza de la Villa, y recuperar el dinero sustraído. La detención de seis de aquéllos y la importante suma de cerca de 1.400.000 pesetas rescatadas, ponen de manifiesto la valía del Cuerpo de investigación y vigilancia, que hoy, más que nunca, puede considerarse, superar a la mejor Policía del mundo.

Cuántas felicitaciones recibo de Corporaciones, entidades y particulares, las traslado íntegras al cuerpo de la Policía española, y a la brigada de investigación criminal de modo especial, ya que a mí sólo me corresponde el honor de haber estado al frente de la Corporación en instantes en que se muestra por sus aciertos digna de la gratitud de los españoles.

En nombre de mis subordinados agradezco a todos los plácemes recibidos y deseo hacer constar mi gratitud al alcalde y al Ayuntamiento de Madrid, que se han apresurado a venir a expresarme personalmente con su felicitación la gratitud de la capital de la República y a ofrecerme al propio tiempo una recompensa de importancia en metálico a todo el personal que ha prestado tan importante servicio. Estudio la forma de proponer a la superioridad las recompensas oportunas, y reitero mi gratitud a la Prensa madrileña, que con su discreción y silencio de estos días me cooperó al éxito que a todos nos satisface y enorgullece y quiero que mis últimas palabras sirvan para hacer resaltar la competencia y el acierto del comisario, don Antonio Lino, y personal a sus órdenes en el trabajo realizado, en el que una inteligente dirección y un desarrollo perfecto evitaron toda colisión de carácter violento y, por tanto, el inútil derramamiento de sangre.

### BANCO DE BILBAO

Banco de Bilbao...	1.250,00
Electra de Viesgo...	379,00
Hidroeléctrica Española...	197,00
Hidroeléctrica Ibérica...	765,00
Sota y Aznar...	410,00
Altos Hornos...	84,00
Felguera...	1.060,00
Resinera...	12,00
Explosivos...	596,00
Nortes...	186,00
Alicantes...	161,00

## Frontón Betis

Quinielas del día 17 de Diciembre.

1.ª tarde, 1-5, a 35 pesetas.
2.ª tarde, 3-1, a 39 pesetas.
3.ª tarde, 3-5, a 82 pesetas.
4.ª tarde, 2-5, a 56 pesetas.
1.ª noche, 4-2, a 47 pesetas.
2.ª noche, 4-1, a 27 pesetas.
3.ª noche, 3-4, a 133 pesetas.
4.ª noche, 1-3, a 72 pesetas.

## Información de Provincias

### NOTICIAS DE VALENCIA

Valencia 17.—Por falta material de tiempo en la organización ha sido aplazado el Congreso provincial de Unión republicana que se había anunciado para los días 21 y 22 del corriente, fijándose los días 28 y 29.

—La Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad había convocado a junta general para esta tarde, a las cuatro, con objeto de tratar de la renovación de la Junta; pero por orden superior ha sido suspendida la celebración de dicha reunión.

Se asegura que el ministro de la Gobernación ha sustituido finalmente a dicha Junta, reponiendo a la que actuaba en 1931.

—En la sesión celebrada hoy en la Diputación provincial, el diputado gestor señor Ortega ha insistido en su petición, formulada en sesión anterior, para que por secretaría sean requeridos nuevamente los diputados gestores de la derecha para que se reintegren a sus cargos, pues entiende el señor Ortega que sería muy lamentable tener que verse precisada la Corporación a aplicar la ley. Se asegura que dichos gestores de la derecha tienen presentada su dimisión.

### EN LÉRIDA SON LIBERTADOS LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Lérida 17.—Conforme a las manifestaciones hechas ayer a los periodistas por el gobernador general interino, han sido puestos en libertad todos los presos gubernativos que había en la Cárcel de Lérida.

### UN INCENDIO EN EL PUENTE DE PALAMOS

Gerona 17.—En el muelle comercial de Palamos se declaró un voraz incendio que destruyó por completo 223 pacas de yute, consignadas al vecino de Baños don José Gil Ferrer.

El fuego adquirió gran incremento, siendo necesarios activos trabajos para evitar que se propagara a unos tinglados próximos.

Después de doce horas de incesantes trabajos logró ser dominado el siniestro.

Las pérdidas se calculan en unas 40.000 pesetas.

No han podido apreciarse las causas que originaron el incendio; pero se supone que unos niños que estuvieron jugando cerca del lugar del suceso prendieron fuego a las pacas.

### NO SE SABE CUANDO SE REUNIRÁ EL PLENO MUNICIPAL

Barcelona 17.—El alcalde accidental, don José Ulet, recibió a medio día a los periodistas, a los que dijo, contestando a sus preguntas, que el cargo lo tiene en depósito a consecuencia de la dimisión de los concejales de Acción Popular Catalana, en espera de ponerse a disposición del Pleno consistorial para que elija nuevo alcalde.

Añadió que no sabía cuándo se celebrará el pleno, porque antes tiene que cambiar impresiones con los jefes de minorías.

Terminó diciendo que no puede anticipar la fecha en que se reunirá el Pleno para adjudicar el contrato de Tesorería, y que se ha presentado un solo pliego al concurso, que es el de la Asociación de Banqueros de Barcelona.

### VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DS URGENCIA

Barcelona 17.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto una causa contra Constantino Gamundi y Damina Dionisio.

El día 12 de Septiembre, al entrar en su casa de la calle de Bárbara José Berbe, encargado de los billares del Café Español, fué sorprendido por los dos procesados, que, con una porra de goma y unos hierros, le agredieron pretendiendo robarle una cantidad que llevaba.

El Tribunal condenó a Constantino Gamundi, por ser menor de dieciocho años, a la pena de diez meses de prisión y al Donisio a la pena de dos años de prisión por ser reincidente.

Barcelona 17.—José España, dueño de un colegio de la calle de San Miguel, 37, ha presentado ante el Juzgado de guardia una denuncia contra un ayudante que tenía en dicho colegio, el cual, aprovechando que el señor España estaba de viaje, se ha llevado del colegio todos los muebles, enseres y hasta los alumnos, estableciendo un colegio a su nombre.

### LA DENUNCIA DEL DUENO DE UN COLEGIO

Barcelona 17.—José España, dueño de un colegio de la calle de San Miguel, 37, ha presentado ante el Juzgado de guardia una denuncia contra un ayudante que tenía en dicho colegio, el cual, aprovechando que el señor España estaba de viaje, se ha llevado del colegio todos los muebles, enseres y hasta los alumnos, estableciendo un colegio a su nombre.

### DETENCION DEL AUTOR DE UNA AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

Ferrol 17.—La Guardia civil detuvo a Antonio Calvo Fernández, de 28 años, autor de una agresión a la Guardia civil, en la carretera de Esteiro. Se busca a otro de los autores de esta agresión, llamado Gonzalo Platin, que desapareció del pueblo a raíz de ocurrido el suceso.

### UNA EMBARCACION NAUFRAGA POR EL HURACAN

Ferrol 17.—Comunican al Ferrol, que navegando a la altura de Sargos, una embarcación pesquera que tripulaban siete marineros, un viento huracanado la hizo zozobrar y se ahogó Adriano Casal García, salvándose el resto de los tripulantes por otra embarcación que acudió en su auxilio.

## Las reuniones celebradas hoy por el partido agrario

### Una nota de la reunión de la minoría agraria

Madrid 17.—La minoría agraria ha facilitado la siguiente nota:

«La minoría agraria, presidida por el señor Martínez de Velasco, y con asistencia de 27 de los actuales diputados a Cortes, deliberó ampliamente sobre la actuación del partido en la última crisis y la colaboración de aquél en el actual Gobierno.

La minoría acordó sostener íntegramente el programa que sirvió de base a la coalición electoral de rechuzas de 1933, y, en su vista, mantener su aspiración a la reforma constitucional, aunque, por causas ajenas a su voluntad pueda sufrir un aplazamiento, impuesto por la disolución del Parlamento.

Respondiendo a su significación ideológica, y como imperativo del deber, el partido, del mismo modo que el liberal democrata y las fuerzas regionalistas que formaban parte del antiguo bloque ministerial, entró a colaborar en el Gobierno presidido por el señor Portela Valladares, por tratarse de un Gabinete de significación centro-derecha; al que lleva el partido agrario intacta su personalidad política y económica, colaboración que mantendrá en tanto el Gobierno responda fielmente a la significación con que se constituyó y sirva de garantía a la libre emisión de la voluntad nacional.

Por ello, la minoría insiste en que debe darse urgente solución al grave problema trigoero, y se propone ser dentro del Gobierno, a pesar de la injusticia, no exenta de precedentes, con que se la trata en esta ocasión, garantía de las legítimas aspiraciones de todos los sectores de las derechas españolas.

La minoría tuvo la satisfacción de que su opinión haya sido ratificada por numerosas representaciones de las fuerzas agrarias provinciales, que después de la reunión de los parlamentarios celebraron otra bajo la presidencia del ex ministro señor Cid.

El señor Royo Villanova salvó su opinión, recabando su libertad de acción para sostener en cuanto al problema estatista el criterio al que constantemente ha rendido culto en su vida pública.

Por hallarse ausente otro de los diputados agrarios de la provincia de Ciudad Real, el señor Maroto, al expresar su adhesión personal a los acuerdos de la minoría, se reservó someterlos a la ratificación de sus mandantes.

### Reunión de los jefes provinciales

Después de la reunión de la minoría parlamentaria, se celebró otra importante reunión del partido agrario español, concurriendo todos los jefes provinciales y otros miembros de los Comités, reunión que fué presidida por el ex ministro señor Cid, en representación del señor Martínez de Velasco, que tenía que ausentarse para ir al ministerio.

Don José Martínez de Velasco dijo a los concurrentes:

—El señor Cid tiene toda la autoridad, y me encuentro dignamente representado con él, así que lo que ustedes acuerden yo lo acepto desde este momento.

El señor Martínez de Velasco fué despedido con entusiasmo por los jefes provinciales y seguidamente comenzó la reunión.

El señor Cid dijo que el partido agrario español quería conocer por boca de sus representantes provinciales el ambiente de sus provincias y la opinión de los Comités con relación a la última crisis y la colaboración del partido agrario en el Gobierno actual.

### LA AUDIENCIA CONCEDE A UN ALCALDE LA LIBERTAD PROVISIONAL

Barcelona 17.—La Audiencia provincial ha acordado la libertad provisional del ex alcalde de Gerona don Joaquín Camp, que estaba procesado por los sucesos de Octubre. El señor Camp, en rebeldía, promovió cuestión de competencia entre la autoridad militar y la civil, y la Audiencia reclamó de la autoridad militar las diligencias, por ser competente en ello, y ha señalado la fianza personal de diez mil pesetas por la que ha sido libertado el señor Camp.

## Una enfermera da muerte a la enferma que tenía a su cuidado para que terminara de sufrir

Wonsocket (Estados Unidos) 17.—La Policía ha detenido a una enfermera llamada Marie Sevigny, que no estaba registrada y que ha confesado haber matado por piedad a la enferma que cuidaba, Mrs. J. Normandin.

La Policía está practicando investigaciones sobre la muerte de otros ocho enfermos que estaban al cuidado de Marie, y es posible que se decida la exhumación de los cadáveres.

La enfermera ha hecho la siguiente declaración: «La enferma sufría mucho, y era sumamente difícil de manejar. Concebí la idea de matarla. Había leído en los periódicos la discusión sobre el derecho a matar a enfermos incurables; pero no puedo decir que fuera esto lo que me impulsó en este caso. Yo quería solamente que la mujer terminara de sufrir.»

Marie Sevigny da muestras de gran desconcielo. No puedo resistirlo—ha dicho—; quiero morir. ¿Por qué no dejáis que me mate?

## Entrenamiento de un boxeador español

Habana 17.—El boxeador vasco Isidoro Gastañaga, se encuentra con toda actividad en el Salón Condado Club, del barrio del Cerro, de esta capital, ante la proximidad de su encuentro con el negro Joe Louis.

Isidoro Gastañaga, totalmente descansado de sus combates anteriores, está en perfecto estado físico. Se ha restablecido de la operación que se le practicó para curar una lesión sobre el ojo izquierdo. Dicha lesión se la produjo Joe Skyra, en el encuentro del pasado mes de Octubre.

Su entrenamiento actual, además de la preparación necesaria para enfrentarse con el terrible negro De Detroit, está encaminado a perder peso, puesto que Gastañaga pesó el primer día de entrenamiento doscientas cinco libras. Tendrá que perder por lo menos diez libras para poder enfrentarse con Joe Louis, pesando ciento noventa y cinco libras, que es su mejor peso de lucha.

El combate entre Gastañaga y Louis está señalado para el día 29 del corriente en el estadio Tropical de esta capital.

### Posibilidad de que se suspenda el encuentro

Habana 17.—Se dice que es posible que se suspenda el combate de boxeo entre el vasco Isidoro Gastañaga y el negro Joe Louis, señalado para el día 29 del corriente, porque los apoderados del negro temen que se produzcan disturbios políticos. Los amigos que tienen en esta capital les han asegurado que no hay ningún peligro; pero la decisión definitiva la tomará el «promotor», Mike Jacob, actualmente en ruta hacia Habana.

## Los sindicatos mejicanos contra el ex presidente Calles

Méjico 17.—Gran número de Sindicatos se han dirigido el Presidente Cárdenas, para comunicarle que están dispuestos a declararse en huelga para expresar su deseo de que sea expulsado el ex presidente Plutarco Elías Calles.

El Presidente Cárdenas les ha contestado en la forma siguiente: «Tengo que tener confianza en la estabilidad de nuestras instituciones. No hay el menor peligro de alteración de orden público. Os recomiendo que dediquéis todas vuestras energías a vuestras actividades corrientes y ruego que os abstengáis de suspender el trabajo, lo que pudiera repercutir en detrimento de la economía nacional.»

El Gobierno ha anunciado que la Liga revolucionaria, integrada por antiguos partidarios de Madero, Carranza, Villa y Zapata, se ha dirigido a las autoridades para poner a disposición del Presidente las fuerzas con que cuentan en toda la nación.

El Sindicato nacional de obreros de la electricidad, para el primero de año.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

